Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 14 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. [illegible]

Año XV — No. 3672 — Servicio informativo de la Agencia ANDI[illegible] — Edición de 16 páginas — SANTA FE, Lunes 24 de Abril de 1933 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

WASHINGTON, 24. — Dos nuevas figuras, Herriot y el canadiense Benett, comienzan hoy a participar en las conversaciones de Wáshington.

Esta mañana los expertos británicos prepararon los datos para la nueva reunión que sostendrán Roosevelt y Mac Donald. Entre tanto, la discusión sobre el desarme ha pasado a ocupar un lugar prominente y se espera que Mac Donald y Roosevelt, en la conferencia que celebraron ayer en el paseo que duró todo el día a lo largo del río Potomac, hayan elaborado un plan para salvar a la conferencia del Desarme, plan que contaría con el apoyo de Francia. La cuestión de los aranceles aduaneros será tratada cuando Benet visite la Casa Blanca. En cuanto a la entrevista Mac Donald-Benett, será celebrada el miércoles.

Después de la reunión realizada anoche entre Mac Donald y Roosevelt en la Casa Blanca se publicó una declaración diciendo que la discusión se había centralizado a los aspectos monetarios del programa de la Conferencia Económica Mundial.

Se entiende que Mac Donald y Roosevelt se reunieron anoche para discutir los puntos en que se basaría la revisión del patrón de oro en caso de que los Estados Unidos y Gran Bretaña acordaran establecer un nuevo sistema monetario. Sin embargo, ambos estadistas esperan consultar el punto de vista de Herriot. También existe la posibilidad de que Herriot promueva la discusión de las deudas de guerra.

Mac Donald almorzó con el senador Borath, mientras que Herriot tomaría el té con Roosevelt, para entrevistarse nuevamente con él a la noche, luego de la comida.

EL GOBIERNO FUE VENCIDO EN LAS ELECCIONES QUE SE REALIZARON AYER en MADRID

De los demás puntos de la península llegan noticias que permiten adelantar que la lucha ha sido pareja y que los candidatos triunfantes son de distintas tendencias

LOS RESULTADOS TOTALES

MADRID, 24. — Los cómputos definitivos correspondientes a la provincia de Madrid aseguran el triunfo de 124 concejales radicales, 65 socialistas, 37 independientes, 21 agrarios, 24 republicanos conservadores, 12 radicales socialistas, 3 de la acción republicana, dos comunistas, dos radicales oficialistas independientes y 14 sin filiación política determinada.

Los totales, asimismo, permiten agregar que de los concejales electos hay 80 que apoyarán al gobierno, mientras, en cambio, se han elegido a 246 opositores.

Aun no es posible prever la consecuencia de esta mayoría opositora sobre el futuro político.

CACERES, 24. — Los resultados parciales de la elección de ayer, menos tres pueblos, cuyos resultados, de todos modos no alterarán las cifras, son estos:

Los agrarios 82, radicales 15, socialistas 45 y radicales socialistas 5.

OVIEDO, 24. — Sólo 12 socialistas y 2 comunistas resultaron electos concejales en las elecciones efectuadas ayer. Los restantes candidatos pertenecen a los sectores de la derecha, siendo 42 de ellos partidarios de don Melquiades Alvares.

Los radicales obtuvieron 7 bancas, 35 los radicales conservadores, 20 los agrarios, 23 los independientes y dos la Acción Republicana.

HUELVA, 24. — Resultados definitivos de la elección de concejales de ayer:

Radicales 27, socialistas 21, republicanos conservadores 1 e independientes 7.

Durante el acto eleccionario de ayer no se registró ningún incidente.

BILBAO, 24. — Los resultados de la elección de ayer en la provincia de Viscaya fueron estos:

Unión de las derechas, 411 partidos de la izquierda, 23.

Tratará de Ganar un Premio

Cruzará el Atlántico en un bote de 24 pies por 6

LISBOA 24. — El austriaco Rodolfo Goereng y su esposa zarparon hoy con rumbo a Nueva York, en un bote de goma de 24 pies por 6.

Los navegantes tratarán de ganar el premio ofrecido por el Yatch Club de Nueva York para quienes realicen la travesía.

En su viaje Goereng tocará en las Islas Canarias, Antillas y Florida.

FRANCIA ACAPARADORA DE ORO

PARIS, 24. — Francia, que ya posee [illegible] de francos oro, o sea el 29 por ciento de la existencia mundial, continúa aumentando esa enorme cantidad. El oro llega al país por aire, tierra y mar y los miembros del gobierno siguen expresando su confianza en la estabilidad del franco.

Siete aeroplanos llegaron ayer a Le Bourget, procedentes de Amsterdam, con 1.000 barr[illegible] de oro, cuya valor se calcula en 276.000.000 de francos. Durante días los trenes procedentes de Bélgica y Suiza han traído pequeños cargamentos del precioso metal y recientemente llegaron barritas de oro de los Estados Unidos.

Francia y los Estados Unidos poseen los 2|3 de la existencia mundial de oro y es tan grande la reserva de oro del Banco de Francia, que hace pocos días tenía 96 francos oro para responder a cada 100 francos papel.

Francia tiene el propósito confesado de retener el oro hasta que termine la batalla monetaria y que el mundo pueda tener un cambio estable y calmo.

LAS IZQUIERDAS CHILENAS DIERON A PUBLICIDAD HOY una SEVERA DECLARACION

"La concesión de poderes extraordinarios al Presidente Alessandri, por parte del Congreso, significa la última tentativa y el único medio de mantenerse en el poder"

LOS FIRMANTES DEL MANIFIESTO

SANTIAGO DE CHILE, 24. — Los partidos socialistas unidos dieron hoy a la publicidad un manifiesto en el que dicen:

"La concesión de poderes extraordinarios al Presidente Alessandri por parte del Congreso, significa la última tentativa y el único medio que le queda para mantenerse en el poder".

El manifiesto está firmado por la Comisión Directiva de la A. R. S., que es el nuevo partido de Marmaduke Grove, la Acción Marxista y la N. A. T. que es aliada de la A. P. R. A. del Perú.

En el documento se ataca el pedido hecho por Alessandri al Congreso para sofocar los rumores sobre alteración del orden, y se espera que el Congreso lo conceda antes de fin de semana. El manifiesto admite que la medida será aprobada gracias a la mayoría que apoya al Presidente y dice:

"El Congreso, en el que predominan los partidarios reaccionarios, provocará en futuro no lejano, fatal e ineludiblemente, la estrepitosa caída de tal régimen.

Entre otras cosas, agrega:

La petición del gobierno se funda en la supuesta existencia de conspiraciones contra la estabilidad y contra la existencia del régimen constitucional, cuando en realidad en todo el país no hay otra conspiración que la que actúa bajo la protección de las autoridades y de las leyes, los grandes especuladores nacionales y extranjeros, explotadores del hambre y de la miseria de las masas desamparadas.

"La Opinión", que publica el manifiesto, posiblemente será clausurada cuando se acuerden poderes extraordinarios al Presidente.

Un proceso al ex Com. de Ordenes M. C. Richieri

Abuso de autoridad y violación de domicilio

ROSARIO 24 — Esta mañana el juez de instrucción Dr. Ivancich dictó auto de prisión preventiva contra el ex-comisario de órdenes mayor Carlos Richieri, a quien declara procesado por los delitos de abuso de autoridad y violación de domicilio. Igualmente, se procesa por los mismos delitos a los empleados Flocca, Infante y Mainiro Pintos que actuaron en compañía del mayor Richieri al producir el hecho incriminado.

Los delitos de que se acusa a los ex funcionarios citados, están penados con prisión de 6 meses a 2 años, e inhabilitación para ejercer cargos públicos por igual período.

El doctor Santillán, abogado del mayor Richieri ha declarado que aconsejará a su defendido se presente voluntariamente ante la justicia para evitar ulterioridades.

LLEGARON A LONDRES LOS INGENIEROS

Fueron interrogados, en su despacho, por Simmonds

INVESTIGACION

LONDRES 24. — El gobierno británico realizará una información sobre el proceso que se siguió recientemente en Moscú a los empleados de la Metro Vickers, por sabotaje, espionaje y soborno, anunciándose que la investigación tendrá el solo propósito de completar los archivos.

Los cuatro ingenieros que abandonaron Rusia fueron recibidos esta mañana por el secretario Simmonds en el Ministerio de Relaciones Exteriores y contestaron a las preguntas que les hizo el ministro.

Luego los ingenieros mantuvieron una conferencia con el presidente de la Metropolitan Vickers, Sir Félix Polo, sobre el futuro de las operaciones de esa compañía en Rusia.

Una falla en el Banco Provincial de V. Tuerto

Ha sido detenido el autor del supuesto desfalco

SU TRASLADO

ROSARIO 24. — En la sucursal del Banco de la Provincia, en Venado Tuerto, se descubrió una falla de 12.900 pesos, de la que se responsabilizó al contador de la casa, A. Vernengo.

Este ha sido detenido en Rosario y, después de ser interrogado por el juez Corvalán, trasladado a Venado Tuerto, pues su delito debe ser juzgado en los tribunales de aquella circunscripción.

El hecho fué descubierto con motivo de haberse dispuesto el traslado de Vernengo a otro punto.

Debieron custodiar la embajada alemana en Londres

Sin embargo, un hombre lanzó una botella contra la misma

LONDRES, 24. — Anoche, fuertes destacamentos policiales debieron rodear la embajada alemana en esta capital, como una medida de precaución por la manifestación que se decía se iba a organizar como sentimiento de censura contra la política hitlerista.

Un hombre, empero, logró burlar la consigna policial arrojando una botella contra el edificio de la embajada.

En la botella había un papel con la siguiente inscripción:

"Hitler, el carnicero, ha ido demasiado lejos".

EL CONFLICTO DE LETICIA

Progresan las nuevas negociaciones en Ginebra

GINEBRA, 24. — Se estima que se han realizado importantes progresos en las nuevas negociaciones que se realizan para llegar a una nueva fórmula de paz en Leticia.

Varios miembros de la Sociedad de las Naciones, vinculados a los asuntos sudamericanos, han expresado hoy su confianza en el sentido de que se llegará a un arreglo máximo que Perú anuncia su propósito de retirarse del trapecio disputado.

En este último caso, quedarían solamente pequeñas diferencias a [illegible]

Regresó hoy Francisco Maciá a Barcelona

Pasó varios días en Valmana

BARCELONA, 24 — Después de haber pasado varios días en la localidad de Valmana, ha regresado hoy el presidente de la Generalidad, coronel Maciá.

Numerosas personalidades de ésta, concurrieron a saludar al presidente.

19 Sindicalistas fueron detenidos en Barcelona

El Sindicato de la Construcción pide la prosecución de la huelga

BARCELONA, 24 — El Sindicato de la Construcción ha lanzado a publicidad un manifiesto donde instiga a los obreros a mantener la huelga.

La policía debió arrestar a 19 sindicalistas acusados de promover disturbios.

Se iniciaron en Roma las conferencias

La posibilidad de firmar un tratado ítalo-argentino

ROMA, 24 — Los miembros de la misión Ramos Mexía iniciaron hoy las discusiones con los peritos italianos, para tratar de llegar a un acuerdo comercial ítalo-argentino.

Como es natural, no trasciende la índole de las negociaciones que se llevan a cabo.

3.000 CHINOS HAN MUERTO ULTIMAMENTE

El avance japonés se continúa realizando sin obstáculos

LOS AVIONES

KU PEI KOW 24. — Las autoridades japonesas calculan que en los últimos cuatro días han muerto 3.000 chinos en los distintos combates realizados en el norte.

Mientras tanto, los japoneses continúan sin descanso sus ataques en todos los sectores del norte de China, bien ayudados por las fuerzas de aviación.

El general Kawahara avanzó hoy cinco millas al sudoeste de Shang Sun Tra.

Las patrullas de vanguardia informan que, castigados fuertemente, los chinos continúan huyendo precipitadamente.

UNA BANDA QUE FALSIFICABA VALORES BRASILEÑOS HA SIDO DETENIDA EN LA CAP. FEDERAL

El pequero Picabea, o el Vasco de Arrecifes, financiaba la "operación", desde Porto Alegre, encargándose de la colocación de los valores falsos

ESTAN DETENIDOS TODOS

BUENOS AIRES, 24. — La sección Defraudaciones y Estafas de Investigaciones, después de una serie de pesquizas ha logrado dejar totalmente aclarada una falsificación de estampillas y valores brasileños, cédulas de identidad y pólizas del Banco Municipal de Préstamos.

Desde hace tiempo la policía efectuaba pesquisas a raíz de una comunicación enviada desde el Brasil, en la que se afirmaba que se hallaban en circulación en aquel país gran cantidad de estampillas y otros valores falsificados y que se creía que la falsificación se llevaba a cabo en Buenos Aires. Algunos datos recibidos luego en forma anónima por el Departamento Central de Policía, permitieron alcanzar la detención de Pedro Blanco Sánchez, español, de 32 años de edad, clasificado como temible pistolero. Este, apremiado por los interrogatorios, confesó que, en efecto, secundado por Daniel Ramón Molinas, argentino, de 28 años de edad, también pistolero y muerto por la policía hace tiempo, a raíz de un tiroteo con la autoridad, falsificaba los referidos valores. Agregó que Molinas se encargaba de llevar en una lancha al Uruguay las piezas falsificadas y que más luego, los valores brasileños iban a parar a poder del famoso pequero Picabea, quien, desde Río Grande, se encargaba de la colocación del producto de la falsificación.

Con los datos personales suministrados por Blanco, continuó adelante la pesquisa, llegándose a allanar la casa de la calle Azcuénaga 434 donde se detuvo a Enzo Mora, italiano, de 28 años, soltero, y Fortunato Montiel, paraguayo, de 40 años, también soltero, ambos componentes de la banda. Montiel fué reconocido por [illegible] como el mismo sujeto que le vendió hace algún tiempo boletas falsas del Banco Municipal, estafándolo en la suma de 420 pesos.

Los presos fueron sometidos a numerosos interrogatorios y al cabo de ellos se pudo establecer que en Independencia 153, piezas 67 y 82, vivían Félix [illegible] y José Blanco, también complicados en la falsificación. En esta casa la policía se incautó de gran cantidad de estampillas y otros valores falsificados, cédulas de identidad, etc., sellos de comunas de la provincia de Buenos Aires, que servían para falsificar carnets de conductores, y otros elementos de convicción. Cabe agregar que gran parte de los elementos usados en la falsificación, fueron destruídos por Blanco cuando fué muerto por la policía su compañero Molinas.

También fué allanado un estudio fotográfico establecido en la calle Venezuela al 1.000, no citándose en la policía los nombres de los propietarios porque se trata de personas que no han cometido nunca delitos.

Después se consiguió establecer que las cédulas de identidad se falsificaban utilizando documentos auténticos a los cuales se cambiaba la numeración y fotografías. Proveía de aquellos documentos a los falsificadores, José Becerra, establecido con hotel en Leandro Alem 564. Becerra tenía la costumbre de pedir la cédula de identidad a sus clientes, y luego se quedaba con ellas, ya sea pretextando que las había perdido o en pago de alguna pequeña suma que se le adeudara. Becerra es un sujeto relacionado con elementos del hampa y conocido hace mucho por la policía.

Ahora se trata de hallar al pequero Picabea (a) El Vasco de Arrecifes, quien estaría actualmente [illegible]

MEJORA EL PRECIO DE LOS GRANOS

Subieron 20 centavos el trigo y el lino y 5 el maíz

ROSARIO 24. — Hoy en la Bolsa de Comercio mejoraron los precios del trigo y del lino en 20 centavos el quintal, siendo favorablemente comentada esta reacción que, se asegura, es una consecuencia de las medidas dispuestas por Mr. Roosevelt con respecto a la moneda norteamericana.

El maíz subió solamente cinco centavos.

La comisión central de la C. Municipal

Asistió a la reunión del sábado el Dr. Mario Antelo

ROSARIO 24. — El sábado último logró reunirse la Comisión Central de la Convención Municipal de ésta, asistiendo a la reunión el miembro demócrata de la misma, Dr. Mario Antelo, no así su colega y correligionario, el Dr. Enrique Thedy.

El Dr. Antelo expresó su protesta por la publicidad que se le ha dado a la nota de la Comisión Central recabando su asistencia.

Tratará el presupuesto el C. Deliberante

Se ha limitado el uso de la palabra a los oradores

ROSARIO 24. — Esta tarde se reunirá el Concejo Deliberante para iniciar las sesiones en que tratará el presupuesto y cálculo de recursos de la Municipalidad.

La medida de limitar el uso de la palabra a los oradores será de beneficiosas consecuencias para la labor del Concejo.

La invitación del Jockey Club al gob. Molinas

Este la ha diferido para otra oportunidad

ROSARIO 24 — El Jockey Club recibió un telegrama del gobernador Molinas, contestando la invitación que aquella entidad le dirigiera, para asistir a un almuerzo en el paddock del Hipódromo Independencia.

Manifiesta el primer magistrado provincial que no le es posible acceder a la invitación por ahora, dejándola para otra oportunidad.

Celebráronse dos reuniones

Relacionadas con la situación agrícola del país

BUENOS AIRES, 24. — Alrededor de las 18 horas se reunieron en el local del Banco de la Nación los componentes de la Sub Comisión de Arrendamientos de la comisión que estudia el régimen de los arrendamiento agrícolas en nuestro país.

A la misma hora, en la Sociedad Rural, se reunieron los componentes de la comisión especial que estudia un proyecto de protección a los agricultores.

DOS COMBATES DE BOXEO SE DISPUTARAN

Guerra v. Anselmo Casares y Castroviejo v. Abrusciatti

BUENOS AIRES, 24. — Para el miércoles próximo está anunciada la pelea de los profesionales Ramón Guerra, el chileno que viene actuando con éxito en nuestros medios pugilísticos y Anselmo Casares, discreto profesional argentino.

Asimismo, para el próximo viernes, está anunciado el match entre Antonio Castroviejo y Otello [illegible]

Conferenció con Justo el ing. Silveyra

Se habló sobre actividades de la repartición

BUENOS AIRES, 24 — El director de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, ingeniero Ricardo Silveyra, concurrió hoy a la Casa de Gobierno, manteniendo una prolongada entrevista con el presidente de la República, general Justo.

En la entrevista referida se habló sobre actividades de la repartición mencionada y sobre cuestiones de interés.

UN TERREMOTO EN LA ISLA KOO

Causó perjuicio de consideración y numerosas víctimas

ATENAS 24. — A consecuencia del terremoto ocurrido ayer en la isla Koo, se informa que han perecido treinta personas, habiendo unas cien heridas.

En cuanto a los daños materiales, se estima que más de un centenar de casas han sido afectadas por el sismo.

¿Se descubrió otro atentado contra Hitler?

La policía de Munich detuvo a un hindú y a su chauffer

MUNICH, 24 — Se cree que se descubrió un atentado que se pensaba llevar contra el canciller Hitler, al arrestar la policía a un hindú que se supone sea partidario del comunismo.

Con ese motivo, los empleados policiales han logrado detener al chauffeur de este hindú y manifiestan las autoridades que en el auto que viajaba [illegible] numerosos panfletos subversivos.

UN DUELO CRIOLLO

Resultó gravemente herido de una puñalada uno de los intervinientes

ROSARIO, 24. — En Villa Constitución tuvo lugar ayer un duelo criollo, del que resultó herido Guniersindo Loreto o Bravo, por Gregorio López, quien está detenido.

Se estima difícil poder salvar al herido, por cuanto presenta una [illegible]

Un gobernador de Territorio con licencia

Se investigarán ciertos hechos ocurridos en Los Andes

BUENOS AIRES, 24 — El Ministro del Interior ha recibido un telegrama del gobernador del territorio de Los Andes, solicitando licencia por motivos personales.

Se entiende que la licencia solicitada por el referido gobernador, señor Silverio Chavarría, obedece a la necesidad de que se investiguen algunos hechos ocurridos recientemente en aquel territorio.

INTEGRACION DEL CONSEJO DE EDUCACION

Se reitera que en esta semana se dará el decreto

BUENOS AIRES 24. — El Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación doctor de Iriondo, informó hoy que en el curso de la presente semana quedará integrado el Consejo Nacional de Educación.

El referido secretario de esta Cartera en esta forma, una noticia que se dió a conocer días pasados.

La Misión Roca en Londres

Hoy no ha podido saberse cuál ha sido su labor

LONDRES, 24. — La reserva natural con que la misión Roca realiza sus gestiones en ésta, después de haber regresado de París ha impedido que se sepa cuáles son las actividades cumplidas por sus miembros en el día, relacionadas con las gestiones que deben desarrollar en Londres.

Sin embargo, se sabe que los miembros de la misión argentina y los representantes oficiales del comercio británico están listos para discutir nuevamente los probables convenios a subscribirse, de acuerdo a las instrucciones re[illegible]

SESIONO EL GABINETE INGLES

El proyecto de presupuesto de Chamberlain

LONDRES, 24 — Hoy celebró una prolongada sesión el gabinete británico.

Extraoficialmente se conviene en que han sido tratadas las informaciones llegadas de Wáshington, relativas a las conversaciones entre Mac Donald y Roosevelt y que ha sido considerada la proposición relativa al presupuesto, que hará mañana en la Cámara de los Comunes, el ministro Chamberlain.

EL RAID DE LA AVIADORA MISS BONNEY

Tuvo que continuar en vapor, por desperfectos del avión

RANGOON, 24 — La aviadora Bonney, que fué encontrada ayer en Siaman, después de haberse visto obligada a aterrizar por desperfectos sufridos durante una tormenta, se dirige a esta ciudad en un vapor.

La aviadora inglesa lleva consigo el avión para someterlo a reparaciones, con objeto de continuar su raid de Australia a Gran Bretaña.

ESTALLO UNA CALDERA en un PUERTO

Murió una persona a consecuencia del suceso

JUELVA, (España), 24. — En el puerto de esta estalló la caldera del vapor Remedios, muriendo a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente Antonio Pérez Muñoz.

Cuatro tripulantes resultaron gravemente heridos.

Un terremoto en una localidad cercana a Stambul

No se conocen detalles, pero se sabe que ha sido violentísimo

STAMBUL, 24 — Un violentísimo terremoto ha causado grandes perjuicios en la localidad de [illegible], cercana de Moudha.

Pese al empeño puesto, no se ha conseguido obtener ningún nuevo detalle que permita asegurar los daños causados.

Un experto ha manifestado que el terremoto es tan grande como el que se registrara el año pasado en Calcedonia.

ES PACIFISTA EL CANCILLER A. HITLER

En un discurso, empero, manifestó que "Alemania no podía seguir marcada"

MUNICH, 24. — El Canciller Hitler, en un discurso pronunciado ayer, se manifestó francamente pacifista y partidario de una política de paz internacional, pero, agregó:

"Alemania no puede seguir marcada como una nación de segunda clase" añadiendo que deseaba re[illegible]

Efectivamente, los grandes propietarios de tierras en Santa Fe desconocen en su mayor parte los intereses de la provincia

Abstracción hecha de la justicia o injusticia de los impuestos, de la oportunidad o inoportunidad de aplicarlos, es una grande verdad la de que los terratenientes quejosos no o están, en su gran mayoría, vinculados a la provincia de Santa Fe

EL SUBSIDIO A LA U. NACIONAL DEL LITORAL

(De nuestro Corresponsal)

EL AUMENTO DE SUBSIDIO A LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

ROSARIO, 24. — En los círculos universitarios de esta ciudad se anuncia que el gobierno nacional sólo concederá una parte del aumento del subsidio de 500.000 pesos, pedido la semana anterior por la delegación de representantes de las facultades que encabezadas por el rector doctor Moritsci visitaron al general Justo, en su despacho. Este habría prometido resolver el pedido antes del 28 del actual.

Ha llamado la atención que en la delegación no haya hecho acto de presencia ningún decano de las facultades que estuvieron representadas en la entrevista.

Está justificada la del ingeniero Bordabehere, de ciencias matemáticas, quien hace más de 15 días que se encuentra en Montevideo, con licencia pero no así de los doctores Confín, Cardarelli y Lo Valvo, decanos de las facultades de medicina, ciencias económicas y derecho. Dase como pretexto a esa actitud el hecho que siendo irigoyenistas no querían frecuentar en forma alguna el despacho presidencial. La de ciencias económicas no se hizo representar bajo ningún concepto.

Como hubiera dificultades para conseguir la audiencia presidencial, después de haberse fijado fecha especial para ella, el representante de la facultad de química doctor Damianovich, utilizó los buenos oficios del ministro de Marina contralmirante Casal, para lograr la entrada al despacho del general Justo.

UNA GRAN VERDAD GUBERNATIVA

ROSARIO, 24. — En la nota que el gobernador Molinas ha enviado a la Sociedad Rural Argentina, se expresa una gran verdad respecto a la forma como los grandes terratenientes que poseen bienes en nuestra provincia que viven en Buenos Aires, utilizan las rentas que sacan de la misma.

Hace varios años, con motivo de la colecta que el 2 de octubre celebra en Buenos Aires el Patronato de la Infancia, los diarios de esa ciudad, colmaron de elogios una donación de 1.000.000 pesos, hecha a favor de dicha entidad, por la señora Amalia Arrotea de Muñoz y su esposo el doctor Félix T. Muñoz, poseedora la primera de grandes extensiones de campo en el distrito Amenábar, departamento general López, donde no hay nada que recuerde su filantropía. En cambio ese 1.000.000 pesos, sirvió para que en Buenos Aires, con plata santafecina, se construyeran nuevas dependencias en el Patronato de la Infancia. Hace pocos días en la convocatoria de acreedores de la firma Tixon, Ayestarán y Cía de Amenábar, se hicieron conocer interesantes referencias sobre la filantropía de esos donantes, en lo que refiere al arrendamiento de campos que poseen en esa zona.

Muchos grandes terratenientes de general López, no conocen Santa Fe ni Rosario, pues debido a las combinaciones especiales de los ferrocarriles Pacífico y Central Argentino, vienen directamente a sus campos para regresar a Buenos Aires, donde residen. En 1914 el gobernador Menchaca con su comitiva, pernoctaron en uno de los más grandes establecimientos de campo de ese departamento, cuyo propietario residente en Buenos Aires, hacía años que no lo visitaba, disfrutando allí de las rentas obtenidas.

LA VISITA DEL OBISPO MONSEÑOR FASOLINO

ROSARIO, 24. — Bajo los auspicios del vicario foráneo presbítero Nicolás Grenón, se efectuará esta tarde una reunión de caballeros, para constituir la comisión de agasajos al obispo diocesano monseñor Fasolino, que el sábado 6 de mayo hará su visita oficial a Rosario.

Vendrá por el ferrocarril provincial de Santa Fe, deteniéndose en San Lorenzo, donde estaría hasta las 15 horas, en que en automóvil seguiría viaje a Rosario hasta detenerse en el colegio de la Santa Unión en la calle Entre Ríos entre Santa Fe y Córdoba, donde se revestiría de sus ornamentos eclesiásticos, para entrar bajo palio hasta la iglesia matriz. Recorrería al efecto la calle Córdoba desde Entre Ríos hasta Buenos Aires, en cuyo trayecto estarían formadas las congregaciones religiosas y 8.000 alumnos de ambos sexos de las mismas.

Se alojará en la vicaría foránea y el día siguiente oficiaría a las 10 horas en la iglesia matriz, en primer pontifical. A medio día habría un almuerzo íntimo, por la tarde bendición del nuevo panteón del círculo de obreros en el cementerio de la Piedad y a la noche velada en el local de dicha entidad.

El 8 a las 9 horas haría su visita canónica a la iglesia matriz, donde a la tarde impartirá la confirmación y el 9 irá a Bombal, para bendecir la iglesia de esa localidad.

Como esta visita se concreta únicamente a la iglesia Matriz, los días 10 y 11, concurriría a las entidades religiosas de su radio, que son los colegios del Huerto, de la Doctrina cristiana y hermanas misioneras.

El 11 por la tarde, en el colegio del Huerto, presidiría una reunión del consejo diocesano y de la comisión de señoritas de la A. C. Argentina, regresando por la tarde a Santa Fe.

Más adelante monseñor Fasolino vendrá con frecuencia a Rosario, para efectuar la visita canónica a las demás iglesias de esta ciudad.

LA ASAMBLEA DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO, 24. — Un cariz inesperado está tomando la asamblea extraordinaria que mañana a la noche debe celebrarse en el Jockey Club, para resolver el destino a darse a los fondos depositados para el pago del impuesto provincial de 10 centavos por boleto, que ha sido ahora derogado, para aplicarse en forma más suave.

Resulta que lo destinado a ese fin, asciende hasta el 2 del corriente a 83.000 pesos y en el Jockey Club, se han recibido pedidos de donaciones por valor de 113.000 pesos.

Basta decir que la dirección de la Asistencia Pública, ha pedido que le donen 65.000 pesos para el Hospital de Crónicos, que está resultando inconcluible, dado que debió haberse inaugurado el 9 de julio último, y la Sociedad de Beneficencia, reclama el obsequio de 25.000 pesos.

Hay tendencia general a resistir esos pedidos, resolviéndose que los fondos en cuestión, se destinen al aumento del patrocinio social, más cuando no se sabe los efectos que podrá ocasionar al Jockey Club la apertura de hipódromos particulares en la provincia de Buenos Aires.

La comisión directiva que preside el señor Lagos, ha anunciado que renunciará en el acto, si la asamblea no acepta la proposición de ellos en el sentido mencionado, dado que se mueven resortes para conseguir que mañana haya gente que vote en favor.

DEMOCRATAS Y SOCIALISTAS

ROSARIO, 24. — Ha quedado completamente confirmada la noticia que envié a "El Litoral" sobre el disgusto que había causado entre los socialistas locales, la noticia de que el diputado nacional de esa tendencia doctor Adolfo Dickmann, había intervenido amistosamente como mediador en el conflicto interno del partido demócrata.

Ahora el diputado Dickmann, se ha visto en la necesidad de publicar en el órgano oficial del partido, una carta poniendo las cosas en su lugar, de donde resulta que no hubo tal intervención, no sin lamentarse antes de la actitud de los correligionarios rosarinos, que sin conocer bien lo ocurrido, lo criticaron.

LA JEFATURA DE GENERAL LOPEZ

ROSARIO, 24 — Regresó de Santa Fe, el jefe de policía de general López, señor Carreras, primo hermano del vice gobernador Carreras, quien informa que celebró una entrevista de 3 horas con el doctor Molinas, habiéndose éste ratificado su confianza, apesar que los amigos de éste, lo indicaban destinado al abandono del puesto, dándose hasta el nombre de su reemplazante.

La entrevista se realizó en términos cordialísimos al extremo que el doctor Molinas llevó su amabilidad, de hacer traer de su domicilio, una carpeta de cargos contra dicho funcionario, que no sólo logró levantarlos por completo, sino que formuló algunos respecto a sus acusadores, en forma que el primero no ocultó la sorpresa que le causaban.

ELECCION DE UN REPRESENTANTE

ROSARIO, 24 — La mayoría de los jubilados rosarinos se disponen a votar por el señor Vitaliano Vivas, para que los represente en la nueva junta de jubilaciones y pensiones.

Los delegados que se entrevistaron con el doctor Molinas, han hecho saber que con los 500.000 pesos prometidos a entregarse antes de fin de mes, se podrán pagar los haberes de octubre y noviembre.

CONFIRMACION DE PROFESORES

ROSARIO, 24. — Esta noche se reunirá el consejo directivo y el claustro de profesores de la facultad de ciencias económicas, con objeto de proceder a la confirmación de los docentes que tienen 3 años de ejercicio y provisión de algunas cátedras. Se ha anunciado que los delegados estudiantes, se disponen a observar a algunos profesores, cuya actuación hace tiempo que no les agrada.

POCO INTERES POR UN PRESO

ROSARIO, 24. — En la división de investigaciones se ha recibido una nota de la jefatura de Marcos Juárez, donde expresa que en su oportunidad se enviará en busca del sujeto Salvador Lino, cuya captura se reclamó en el proceso Ayerza. Está detenido en Rosario desde el 9 de abril, habiéndose hecho tres comunicaciones para que sea llevado, con el resultado de ahora.

FALLECIMIENTO DE UN EX FUNCIONARIO POLICIAL

ROSARIO, 24. — Después de una larga enfermedad dejó de existir ayer tarde el señor José María Brignardello, que al iniciarse la actual administración, jubilóse en forma extraordinaria como comisario de órdenes. Ingresó a la repartición en 1909 como comisario seccional, habiendo sido luego comisario inspector, jefe de investigaciones y comisario de órdenes y desempeñado interinamente la jefatura del escuadrón de seguridad y de policía de los departamentos Caseros y Constitución. Fué un funcionario que distinguióse siempre por la energía de sus procedimientos y completa honestidad.

La regularización de los sueldos del magisterio

Plan de trabajo de las Asociaciones de Maestros

Ha celebrado esta mañana una prolongada sesión la Junta Ejecutiva de la Federación Provincial de Magisterio, y después de un cambio de ideas se acordó formular un plan de trabajo que estará a cargo de las Asociaciones de Maestros, a fin de obtener del Poder Ejecutivo la regularización de los sueldos del magisterio.

El plan de trabajo comprenderá los puntos siguientes:

Fijación de carteles; solicitud de cooperación a los distintos gremios; declaración de huelga; comisiones encargadas de los dos primeros puntos; comité encargado de la huelga.

Solicitud de Cooperación

Determinóse además que cada Asociación solicite el concurso de las entidades representativas del comercio, sindicatos obreros, asociaciones de empleados, profesorados; en señal de protesta por la negligencia de los poderes públicos frente al problema del magisterio se pedirá al comercio que clausure sus puertas, y a los gremios una declaratoria de huelga por dos días.

La declaratoria de huelga

Agotados todos los recursos y no conseguida la regularización, la Junta Ejecutiva resolverá entonces: a consultar a los maestros, afiliados o no; en caso de que los maestros se pronuncien por la huelga, se realizará ésta en forma progresiva.

Asamblea de la Asociación del Magisterio de Santa Fe

Mañana a las 17.30 horas se realizará en el local de la Sociedad Cosmopolita una asamblea extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, para tratar el decreto de descuentos de sueldos.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 24. — En el sorteo de hoy correspondió el premio de 60.000 pesos oro al número

15.222

Y los premios menores a los siguientes: 8334, 14405, 12447, 13152, 1206, 2115, 2421, 7165, 11576, 15204, 4112, 4960, 5888, 6980, 10163, 13095, 15844 y 18721.

Los descuentos de sueldos

UNA NOTA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION AL C. DE EDUCACION

La Federación Provincial del Magisterio y la Unión del Magisterio han iniciado una campaña de resistencia al decreto de rebajas de sueldos, que ha sancionado el Poder Ejecutivo.

Referente a esa campaña, el ministro de Instrucción doctor Luis María de la Vega ha enviado al Presidente del Consejo la nota que transcribimos.

Dice así:

"Las publicaciones de la prensa diaria informan de las actitudes de la Federación del Magisterio y de la Sociedad Unión del Magisterio, tendientes a iniciar una propaganda para que no acepten las rebajas de sueldos decretadas por el P. E. y que no se contesten las notas enviadas al Consejo de Educación.

En el Acuerdo de Ministros dictado el día 7 del corriente, se establece claramente que las economías se hacen para no producir cesantías en el personal.

En consecuencia, si en esa rama de la administración pública se resisten las economías, el P. E. procederá a decretar las cesantías que sean necesarias.

Este gobierno ha demostrado con cifras, que no han sido ni pueden ser refutadas, que no puede seguir abonando el monto de los sueldos actuales, y no es entonces correcto ni moral, mantener empleados a los cuales es imposible satisfacer esas asignaciones.

En consecuencia reemplazará, por los que estén compenetrados de la situación financiera actual y tengan el espíritu de sacrificio necesario para desempeñar sus tareas, aunque sea con recargo de trabajo y hagan así honor al apostolado que ejercen.

Este gobierno no repetirá así lo de sus antecesores. Los sacrificios impuestos a toda la administración, tienen muy especialmente en vista reparar el gran atraso de sueldos a los maestros, y llama la atención que sean algunos de sus componentes los primeros en protestar.

En virtud de ello, el señor Presidente tomará las medidas necesarias para hacer efectivo el Acuerdo, haciendo conocer al P. E. las comunicaciones que vaya recibiendo sobre el particular.

Se le hace saber también, que el P. E. ha resuelto que a todo empleado que quede cesante, le sean liquidados de inmediato sus haberes".

PERIODISMO

"LOS PRINCIPIOS"

Un nuevo año de existencia ha cumplido el colega cordobés "Los Principios". Diario que honra al periodismo del interior del país, su amplia difusión y sus juicios serenos lo han colocado entre los mejores exponentes de la prensa nacional.

Al cumplir su 39a. aniversario, llegue hasta el colega, el saludo nuestro y los deseos de que su labor sea siempre en bien del pueblo de la vecina provincia.

Finanzas

Acaba de aparecer el tercer número de "Finanzas", la revista de estudios económicos que se edita en Santa Fe. Es grato dejar constancia que en este nuevo tiraje la publicación referida ha mejorado con respecto a sus presentaciones anteriores. Figuran buenas firmas y excelentes artículos de interés general. "Finanzas" es un esfuerzo interesante, digno de ser apreciado.

Clausura de un paso a nivel

En el boulevard Gálvez y Vélez Sarsfield

La Intendencia Municipal autorizó a la empresa del F. C. Central Norte para clausurar el paso a nivel existente en el boulevard Gálvez a la altura de la calle Vélez Sarsfield, correspondiente al ramal ferroviario al puerto, por el término de un mes.

Tal autorización se ha concedido por estar el F C Central Norte levantando sus vías en el mencionado paso a nivel, en sus dobles barreras, para poner aquellas al mismo nivel de la calzada que será reformada para evitar el salto brusco de los vehículos por el mal estado del piso, y también para evitar el inconveniente que presenta el block de retención de las barreras.

Este trabajo se realiza en colaboración con la Municipalidad, como se informó en oportunidad.

El conflicto obrero en Reconquista

Hoy llegó a Reconquista el Inspector del Departamento del Trabajo señor Juan Roqué, a objeto de gestionar la solución del conflicto planteado entre los cerealistas y obreros de dicha ciudad.

El conflicto se originó en el incumplimiento del pliego de condiciones por parte de las firmas Luis Fabrisini, La Fomento del Norte y Froilán Díez.

Se halla detenido el secretario del Sindicato de Oficios Varios, Victoriano Casco, a disposición del juez de instrucción, por lesiones producidas a Luis Fabrisin.

Los obreros no han producido aún ninguna otra actividad hasta ver los resultados de la intervención del delegado del Departamento del Trabajo y de la Central Obrera de la cual dependen.

Esta noche se reunirán los patrones ya expresados y el Inspector Roqué, quien los ha citado para recoger los antecedentes que, por su parte, proporcionen, relacionados con el conflicto.

CONSEJO DE EDUCACION

VIAJE DEL PRESIDENTE

Anoche partió para Rosario, el presidente del Consejo de Educación, ingeniero Dante Ardigó, quien regresará mañana a primera hora.

EL INSPECTOR GENERAL

De Rosario regresó el inspector general señor H. Calestti, que atiende la tercera sección en

Nombramientos en las Escuelas Lainez

Se produjeron varios hoy

En uso de la autorización conferida por el Consejo Nacional de Educación, al inspector de escuelas primarias nacionales en la provincia, Sr. Martín Pereyra Guiñazú, efectuó hoy los siguientes nombramientos para las escuelas que a continuación se indican:

Nro. 33, de Puerto San Martín (Departamento San Lorenzo) señorita Rosa A. Richieri Palenque.

Nro. 80, de Figueiras (departamento Rosario), señora María L. E. Díaz Balbastro de Tellechea, y señorita María N. Rosa Bruno.

Nro. 202, de Juncal (departamento Constitución), señoritas María Laura Di Lorenzo y Teresa Florentina Granata.

Nro. 204, de Lucio V. López (departamento Iriondo), señorita Angela E. M. Della Penna.

Nro. 206, de Cora (Gral. López), señora Adelaida S. R. de Villagra y señor Manuel E. Martínez.

Nro. 207, de Bouquet (Belgrano), señorita María Z. L. Paez.

Nro. 213, de Kilómetro 160 (San Justo), señorita Lilia S. Gobringer.

Nro. 214, de Bombal (Constitución), señorita Luisa E. Draiman.

Nro. 216, de Villa Constitución señorita Elizabeth Pascual.

Nro. 218, de Correa (Departamento Iriondo), señoritas Herminia R. y Cora O. Pachano.

Nro. 219, de Arequito (Caseros), señora María Z. T. Raffa.

Nro. 223, de Cañada de Gómez (Iriondo), señorita Carmen R. Giraudo.

Nro. 224, de Llovet (Gral. López) señor Alberto F. Pacheco.

Nro. 225, de María Teresa (General López), señoritas Adela Menéndez, Regina M. Dettorello e Hilda Celia Villamea.

Nro. 230, de Cañada Rica (Constitución) señora Fernanda M. C. de Franchiolo.

Nro. 232, de Figueiras (Rosario), señorita Beatriz Márquez Irigoyen.

Nro. 234, de Serodino (Iriondo), señoritas Agripina L. Lolli o y Catalina Mellita.

Nro. 243, de Ogilvie (Vera), señorita Rosa A. Boero.

Nro. 246, de Coronel Bogado (Rosario), señorita Teodolinda P. Mariana.

Nro. 249, de Paz (Constitución), señorita Dora Bergman.

Nro. 250, de Tortugas (Belgrano), señor José R. Ahumada.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.26, abril 5.26, mayo 5.29, junio 5.42, julio 5.47, agosto 5.58.

Lino: Disponible $ 9.55, abril 9.55, mayo 9.57, junio 9.61, julio 9.68.

Maíz: Disponible $ 4.10, mayo 4.05, junio 4.01.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: Disponible $ 5.20, mayo 5.20, junio 5.20, julio 5.30.

Maíz: Disponible $ 3.90, mayo 3.90, junio 3.95, julio 4.00.

Lino: Disponible $ 9.35, mayo 9.35, junio 9.35, julio 9.50.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba esta mañana 3.72. El río bajó hoy 0.01. El calado máximo admisible del Puerto era hoy de 26 pies y 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, día 22: 26 pies y 6 pulgadas.

Ayer el hidrómetro marcó 3.73. El calado máximo admisible fué: 25 pies y 3 pulgadas.

Nuevo sistema de venta económica

Los precios únicos de 0.95 y 1.95

El público norteamericano se sabe de memoria el nombre de Woolworth, asociándolo de inmediato al sistema de venta del precio fijo y reducido a 5 y 10 centavos de dólares. La iniciativa del fundador de la casa, al establecer un bazar donde todos los artículos, desde el paquete de escarbadientes hasta el trapo de piso, eran de gran utilidad, fué acogida con simpatía y hoy los almacenes Woolworth son verdaderas romerías de público. Queremos traer este recuerdo con motivo de la inauguración de la Sucursal de "La Tentación", que se efectuará el miércoles próximo en esta ciudad, en calle San Martín 2341, local antiguamente ocupado por la tienda "El Chic", y para referirnos al sistema de venta implantado en esta casa, análogo en sus fundamentos al de Woolworth, aunque difiere en sus detalles, tales como precios y artículos, con la conocida casa estadounidense.

"La Tentación", en efecto, será un gran bazar donde podrá el público adquirir artículos de ese ramo, de Juguetería, Menaje, Bisutería, Fantasías, Novedades, etc., a los precios reducidos e invariables de $ 0.95 y $ 1.95. Desde luego, y abstracción hecha de la comodidad que importa el saber que en tal negocio los precios son únicos, puede afirmarse que el sistema de venta redunda en una economía positiva para el comprador. La organización del negocio, su sistema de compras y mil detalles que no es posible precisar, permiten a sus propietarios poner al alcance de sus clientes gran cantidad de artículos a precios sumamente económicos.

Dirigirá "La Tentación", en Santa Fe, el señor José V. Canicc, ex-gerente de Gath y Chaves, también en esta plaza. Su conocimiento del medio, su versación en los negocios y, finalmente, las características de venta que hemos expuesto anteriormente, permiten asegurar a "La Tentación"

Municipales

EL EJECUTIVO

Notóse esta mañana extraordinario movimiento en las dependencias del Departamento Ejecutivo. Afluyó mucho público, y el intendente, que concurrió a su despacho, firmó numerosos expedientes, concedió audiencias y se ocupó de diversos asuntos, retirándose antes de mediodía.

SE CONCEDIERON LICENCIAS

El D. E. concedió un mes de licencia a la señora Nieves A. de Bonatel, empleada de la Farmacia de la Asistencia Pública, por razones de salud, y ocho días la Sr. Domingo Villalba, obrero del Dpto. de Obras Públicas.

EMPRESAS DE OMNIBUS MULTADAS

Por expender boletos sin el correspondiente sellado que acredite el pago del impuesto respectivo, la Inspección General aplicó multa al concesionario de la línea B de ómnibus, señor José Olivieri.

Por retirar de la circulación el ómnibus No. 1 perteneciente a la línea de ómnibus S., Empresa San Martín, se aplicó multa al señor Julio Spuri, concesionario de la misma.

OTRAS NOTICIAS

La Inspección General dió un plazo de 24 horas a la empresa pavimentadora Dickerhoff y Widman, para que haga reparar el pavimento en el boulevard Gálvez frente a los Nos. 1468, 1578 y 1584, donde se halla en mal estado.

Igual plazo se dió al propietario del Hotel del Globo, sito en calle 25 de Mayo No. 2227, para colocar hollinador en la chimenea de la cocina del mismo.

Atentó contra su vida esta tarde, una vecina de calle Vera

La seccional sexta trata de esclarecer los motivos que llevaron a atentar contra su vida, a la señora Mercedes Meyer, argentina, de 25 años de edad, domiciliada en Vera 3668.

Según dicha autoridad, siendo las 16 y 20 horas, la Meyer ingirió una fuerte dosis de permanganato buscando poner término a su existencia. Socorrida por personas de la vecindad, fué después conducida a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde quedó internada.

Cayó de un auto en que viajaba y resultó lesionado

Siendo las 16 horas de hoy, el automóvil, chapa No. 5 de Santo Tomé, guiado por Antonio Priggioni, que vive en el paraje Cuatro Bocas, corría por el camino carretero a la ciudad cuando al llegar una cuadra antes del boul. Zavalla, una de las ruedas delanteras se pinchó. El vehículo sufrió una desviación y no volcó gracias a la serenidad de su conductor y a que el automóvil corría a prudente velocidad.

No obstante Ireneo Bustos, argentino de 45 años, que acompañaba a Priggioni, tomado de sorpresa, cayó del asiento. Al dar contra el suelo Bustos se causó lesiones en la espalda y brazos. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron que las heridas son de carácter leve. Intervino la 4a.

Estado del tiempo

Esta mañana temprano el cielo estaba empañado de nubes traídas por el viento noreste de ayer despejándose esta tarde. Cambió de dirección el viento, soplando del este y en las últimas horas de hoy, del sur. Se notó descenso de la temperatura.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, marcó la mínima de 11o. 6 y la máxima de 24 grados y 2 décimos a la sombra. Barómetro, 66 mms.

Centros y Sociedades

El pic-nic de la Asociación de Patrones Panaderos

Realizóse ayer en la quinta "La Esmeraldita" sita en el paraje denominado de las Cuatro Bocas (Santo Tomé) el pic-nic familiar que patrocinaba la Asociación de Patrones Panaderos.

Asistió numerosa concurrencia y se disfrutaron momentos de franca camaradería.

EL CAMPEONATO DE DIVISIONES INFERIORES

El Consejo Auxiliar ha dispuesto, conforme a la resolución ya conocida, que se inicie el domingo 30

2a. y 3a. CATEGORIAS

El domingo próximo, conforme a la resolución de la Liga, tendrá comienzo la disputa del torneo oficial de las divisiones inferiores.

Solamente jugarán sus primeras fechas, la segunda y la tercera divisiones, pues las "B" y las cuartas lo harán el 7 de mayo, conjuntamente las divisiones superiores.

EL PROGRAMA DE SEGUNDA Y TERCERA

De acuerdo al fixture que hemos dado a conocer, el programa de partidos será el siguiente:

SEGUNDA DIVISION

PRIMERA FECHA.—

Huracán v. Colón.
Central Argentino v. F. C. S. F.
Tranviarios v. Tiro Federal.
Alma Juniors v. Nerj.
Atl. Roma v. San Isidro.
Libre: Unión.

TERCERA DIVISION

PRIMERA FECHA.—

Tiro Federal v. R. Plata.
Eleven Boys v. Peñarol.
N. Argentina v. Sp. C. y Telégrafos.
Unión v. Racing.
F. C. S. F. v. Sp. Barracas.
Colón. v. G. y Esgrima.

El concurso del Club de Cazadores

Realizóse ayer en el stand del Club de Cazadores en Campo Crispi sobre el camino pavimentado a San Justo, el torneo organizado por aquella entidad con participación de tiradores del Club Diana de Rosario.

RESULTADOS

El premio "Novicios" fué ganado por el Sr. Eudoro Rosas Leiva.

El premio "Aniversario" lo obtuvo el Sr. Francisco Scarafiia.

Los delegados del club Diana fueron agasajados por la C. D. del club local y los concurrentes al torneo.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

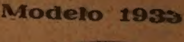
	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.24	39.12
Francia	14.65	14.69
Bélgica	4.10	4.14
España	6.65	6.75
Italia	11.—	11.14
Suiza	2.97	2.99
Portugal	16.—	16.20
Est. Unidos	139.—	——
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.300	——
Alemania	2.42	2.50
Holanda	1.43	1.43

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Serie: K, 95.00; C. H. A 6o., 95.70; 1o., 89.10; 6o., 88.00; 9o., 87.00; 11o., 89.00; 13o., 86.00; 14o., 86.00; 15o., 88.00; 16o., 88.00; 17o., 86.60; 21o., 87.80; 22o., 87.80; 23o., 86.00; 24o., 86.00; 25o., 87.50; 25o., 86.50; 28, 86.00; 31o., 89.00; 32o., 89.00; 33o., 86.00; 34o., 82.50; 35o., 86.60.







La palabra del gobernador

De la comunicación que ha dirigido el gobernador de la provincia a la Sociedad Rural de Santa Fe, se destaca un período que dice: "estas y otras reformas a estudio, no han podido anticiparse en razón de las dificultades que ha afrontado el actual gobierno, implacablemente combatido por los adversarios desalojados del poder, y no siempre secundado por las fuerzas partidarias e independientes, cuya colaboración le hubiera sido de inestimable valor".

Las palabras citadas anteriormente, en especial el párrafo relativo a las fuerzas partidarias, confirma el punto de vista expresado desde estas columnas en un comentario anterior que titulábamos: "Gobierno acosado".

Del mensaje del gobernador se desprende que el P. E. no cuenta con la cooperación de los núcleos opositores, cosa explicable, pero también se expresa que tampoco las fuerzas partidarias e independientes le prestan apoyo. Es el caso de preguntarse: ¿con qué fuerzas políticas y de opinión cuenta el gobierno de Santa Fe? ¿Es tan absoluta la orfandad de simpatía en que se debate? ¿Y de ser así, a quién corresponde la responsabilidad de tan grave situación política y moral? No deja de tener cierto matiz dramático la confesión que hace públicamente el gobierno en su nota a la Sociedad Rural de Santa Fe.

La oposición, que no es tan implacable como se dice, está en su papel de tal según como se estila el ejercicio de la política en nuestro ambiente; lo que resulta grave y perjudicial para el prestigio del gobierno y los intereses generales de la provincia es la falta de solidaridad y de unidad de miras y acción existentes entre el P. E. y las fuerzas partidarias de donde ha surgido. Este conflicto familiar, esta desinteligencia aguda, que ha hecho crisis de una manera tan lamentable y cuya necesaria solución se dilata demasiado, constituye el aspecto más triste de la actual gestión gubernativa. Las consecuencias de este estado de cosas no sólo inciden sobre el prestigio y el vigor del partido gobernante, pues también repercute sobre la situación general de la provincia cuyos intereses se resienten de una manera bien visible. ¿Y cómo va a obtener el gobierno la colaboración de "inestimable valor" de las fuerzas independientes, si el partido gobernante empieza por no brindar a la opinión pública el deseado espectáculo de concordia y unidad de acción indispensables para merecer general simpatía, respeto y confianza?

La rebaja en los sueldos y los maestros

Una asamblea de maestros, efectuada en la ciudad de Rosario, ha resuelto no aceptar la rebaja de sueldos propuesta y decretada por el P. E. de la provincia. Los asambleístas se declararon en rebeldía después de algunos discursos vehementes de crítica al gobierno. ¿Qué razones asisten a los maestros rosarinos para asumir tal actitud y solicitar que se haga extensiva a todo el magisterio de la provincia?

Los maestros tienen toda la razón del mundo en quejarse y protestar cuando el Estado no les paga puntualmente los sueldos. La opinión pública acompaña al magisterio en este sentido. Pero la asamblea del Rosario adoptó una actitud que tiene un significado muy distinto. Las razones que invocan los maestros para rebelarse contra las rebajas de sueldos pueden ser invocadas, con igual derecho, por todos los empleados y funcionarios de la administración pública. Estos no lo han hecho; han aceptado, aunque con pena, el sacrificio necesario pues entienden que de las saneadas finanzas del Estado también depende el porvenir de quienes le sirven.

¿Por qué pretenden, en tal orden de cosas, los maestros, una situación de privilegio? Hacen mal en querer unir dos cosas distintas, como ser el atraso en el pago de los sueldos y la rebaja de los mismos. Tienen derecho a cobrar a su debido tiempo, como lo hace la burocracia en general, pero no tienen derecho a solicitar una situación de privilegio con respecto a un sacrificio de carácter general que implica un acto de solidaridad con el Estado del cual dependen.

Se advierte que en las decisiones del magisterio no siempre priman la serenidad y la inteligencia, a menudo sus líderes se dejan transportar por pasiones extraescolares o por una excesiva propensión a luchar contra el gobierno; lo hacen cuando tienen razón, y cuando no la tienen lo hacen lo mismo. Quizás por las dudas...

Las empresas mixtas

La capacidad del Estado — sea éste nacional, provincial o municipal — para administrar empresas de servicios públicos que deban, a la vez, rendir el beneficio de las explotaciones comerciales, siquiera sea para mejorar sus propios servicios, ha sido puesta en tela de juicio en nuestro país con éxito brillante por parte de los impugnadores. En el extranjero, con pocas excepciones, el Estado no ha demostrado mayor inteligencia que entre nosotros, y los fracasos de las explotaciones realizadas por cuenta del poder público suman cientos. Sin embargo, el sistema de empresa mixta parece llegar a cubrir los defectos de la administración estadual, distribuyendo, en cambio, entre los habitantes, los beneficios inherentes a una organización comercial que produce ganancias. En la empresa mixta, en efecto, los capitales privados invertidos obligan a los subscriptores de acciones a realizar una obra de control dentro de la misma explotación que asegura la obtención de un apreciable margen de ganancia, mientras por otro lado tiene el público la certeza de que "su servicio" viene siendo prestado por una empresa que es de "su propiedad", con todo el aliciente moral que

Desde este punto de vista, la gestión que ha realizado en estos días el intendente municipal merece ser aplaudida por cuanto refleja una intensa preocupación de bien general. Su proyecto de instalación de una usina mixta, cuyo capital subscribirían por partes iguales la municipalidad y el público, quizás permita asegurar que en un futuro más o menos mediato ha de contar la ciudad con una planta eléctrica valiosa que rinda eficientemente su servicio.

Pero entendemos que la hora es inoportuna para llevar a cabo el proyecto. La falta de recursos de la municipalidad, en primer término, coloca en el caso de pensar que solamente en base de préstamos onerosos o de contribuciones excesivas a los habitantes del municipio, se ha de poder reunir la suma necesaria para subscribir la mitad del capital de la supuesta empresa; asimismo, entendemos que se tropezará con graves dificultades para lograr capitales particulares, salvo el caso de que se recurra al deleznable procedimiento puesto en práctica en otra parte, de subscribir acciones coercitivamente. Además, y por muchas bondades que tenga el sistema de empresa mixta, se trata de una experimentación, con todos los inconvenientes de tal, y, o mucho nos equivocamos, o la hora no es de experimentaciones. Finalmente, cabría agregar un reparo de índole legal que tal vez no sea decisivo. La Convención ha de iniciar en breve su tarea de redactar la Carta Municipal y parece de sabia prudencia dejar a su cargo la organización del régimen de los servicios públicos.

La explotación por empresa mixta del servicio de trasportes colectivos en Rosario, debido al pésimo momento en que fué iniciada, no ha sido todo lo exitosa que sus gestores esperaron; y, realmente no quisiéramos para nosotros los trastornos que ha traído y traerá aquella empresa.

Prácticas poco edificantes

Con motivo de las elecciones para integrar la J. de Jubilaciones y Pensiones

Los funcionarios, empleados y maestros, dependientes del Estado provincial, han comenzado a entregar sus votos con motivo de las elecciones que se efectúan para integrar la Junta de Jubilaciones y Pensiones. No se ha contado con mucho tiempo disponible para organizar esta manifestación de voluntades, de la mejor manera posible; todo se ha hecho sobre el tambor, con excesiva premura y es lógico suponer que tales motivos, sumados al hecho de realizarse por vez primera una tarea de esta índole, no producirán una elección modelo.

Pero tales circunstancias no deben servir para justificar los abusos que se están cometiendo con la directa intervención de los jefes de algunas reparticiones. El señor gobernador ha declarado que no hay candidatos oficiales u oficializados en estas elecciones. Creemos en la palabra oficial vertida y creemos que tampoco los secretarios y subsecretarios tienen algún interés en que resulten electos tales o cuales candidatos. Pero esta actitud discreta, lógica y plausible del P. E. y otros altos funcionarios, no ha sido imitada por todos los directores y jefes de reparticiones. Muchos de éstos han entregado boletas y sobres a sus subalternos solicitando la entrega del voto en un plazo de tiempo tan escaso que no permitía sino la entrega del voto ofrecido. Esta es una actitud inmoral y no deja de ser grave por el hecho de que estos comicios carecen de significado político. Lo grave y lo inmoral está en la práctica del procedimiento. Si no se lo observa, contiene y reprime en esta oportunidad, quedará como un pésimo precedente y como mala lección de ética electoral, cuya repetición puede llevarse a cabo, del mismo modo, más adelante, en comicios de otra índole.

Los servicios de luz y energía en la zona norte

Reclamaciones de vecinos y aplicación de penalidades por la Intendencia Municipal

Concurrió esta mañana a las oficinas del Departamento Ejecutivo Municipal, una comisión de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo de la zona Norte del municipio, requiriendo informes acerca de las condiciones del contrato existente con la Compañía Central A. de Electricidad, para el servicio de alumbrado público en la villa de Guadalupe.

Manifestaron los miembros de la comisión aludida que esta diligencia la practican a pedido de sus asociados de aquella villa, quienes se quejan del servicio de alumbrado público, por su deficiencia.

Según los quejosos, los focos de luz se apagan sin horario fijo, a veces a las 23, otras a las 24 horas y otras después. Ignoran hasta qué hora está convenido el servicio en el contrato, y de ahí que requieran informes, a fin de saber qué actitud deben asumir.

Los datos solicitados, le serán suministrados a la mayor brevedad por el D. Ejecutivo.

La misma comisión entregó a la secretaría de Obras Públicas H. y Seguridad, los croquis sobre la ampliación del alumbrado público solicitada ha poco tiempo, para Guadalupe, barrios Belgrano, Mayoraz, Villa María Selva, Calcaigno, Escalante y otros muchos de población que carecen de este servicio indispensable. La ampliación comprendería en total, alrededor de 70 focos de luz.

Una multa de 500 pesos

El intendente municipal Dr. Zapata Gollán dispuso que se aplique una multa de 500 pesos a la Compañía Central Arg. de Electricidad, de conformidad con lo establecido en la ordenanza Nro. 2017, por continuas interrupciones del servicio de alumbrado y fuerza motriz que presta la empresa.

La Intendencia había recibido quejas y protestas al respecto de particulares y de sociedades vecinales como la de Barranquitas y barrio 9 de Julio y comisarías de policía de Guadalupe y Barranquitas.

Investigado el hecho por intermedio de la Inspección de Instalaciones Eléctricas, la misma ha comprobado la veracidad de las denuncias formuladas y en consecuencia, la Intendencia dispuso la aplicación de la multa mencionada.

Correos y Telégrafos

Ausentóse el ex-contador del V Distrito

Con el tren del F. C. Central Argentino que partió ayer a mediodía para Buenos Aires, trasladóse a Rosario, el señor Justo Remigio Arias, ex-contador del V Distrito de Correos y Telégrafos, quien se hará cargo en aquella ciudad de la contaduría del IV Distrito por ascenso de categoría. Antes de partir sus compañeros de tareas lo obsequiaron con una artística medalla de oro, y en la estación fué despedido por un núcleo de ellos que le hicieron demostraciones de simpatía.

Las autonomías provinciales

El sonado asunto de la concesión petrolífera a la Standard Oil por la provincia de Salta, ha tenido la virtud de descorrer, ante los ojos asombrados de la mayoría de los ciudadanos de la república, una punta del velo tras el cual se oculta ese régimen constitucional de las autonomías provinciales, tan llevado y traído desde que fué creado, en 1853. A primera vista, el régimen federal garante a las provincias la posibilidad de desenvolver su acción dentro de límites donde su soberanía es absoluta y donde la jurisdicción de sus gobiernos no tiene vallas; en tal sentido, los problemas de índole política, económica, financiera y social, que afectan a cada uno de los catorce estados que conservaron "todo el poder no delegado a la nación", deben ser encarados y resueltos dentro de los mismos estados. En la práctica, sin embargo, ocurre otra cosa. En lo político la Nación se ha abrogado el derecho de intervenir, señalar normas, criticar procedimientos y fulminar conductas; en lo económico, se encarga de señalar caminos y rectificar rutas; en lo financiero lleva más allá sus incomidiones y se mete de rondón en las provincias para sujetar a sus habitantes a las desorbitadas leyes impositivas nacionales y, en lo social, en fin, ha aplicado con tal amplitud la facultad de legislar que prácticamente, no ha dejado cuestión sin encarar dentro de las provincias. Tal inconducta por parte del gobierno nacional ha sido consentida, es verdad, por las provincias, pero mal podía ser de otra manera, so pena de repetir a cada momento la tragedia que tuvo como actor a López Jordán en Entre Ríos.

En la recordada cuestión de las concesiones petrolíferas, el gobierno salteño —abstracción hecha de toda cuestión de índole legal o nacionalista— ha reivindicado para sí el concepto de la autonomía provincial, la facultad —derivada de tal concepto— de buscar dentro de su territorio fuentes impositivas para subvenir a sus gastos y su soberanía— garantida por el Código de Minas— sobre el subsuelo del ejido provincial. Y no ha perdido la oportunidad de indicar que en su concepto importa un avance la pretensión de la Nación —so pretexto de que es más capaz— de guardar para sí franquicias que no retribuye. Al mismo tiempo, hace notar que las continuas invasiones del fisco nacional en el territorio, han llevado a la provincia a una extrema pobreza. Es que, en efecto, no debe perderse de vista que los impuestos internos que gravan los tabacos y alcoholes son recursos que se toman a las provincias y que los impuestos sancionados últimamente a la renta y las transacciones, han venido a agravar considerablemente el mal que aquellos importaban.

Parece que el régimen federal no satisface ya al país por lo menos en la forma en que fué trasplantado de Norte América. En el cincuentenario de la Constitución no ha de ser una herejía señalar algunas deficiencias de nuestra Carta, para lograr su corrección, sino más bien un aplauso para los constituyentes, cuya labor ha precisado la práctica de cincuenta años para mostrar alguna falla.

Exposición Naún Peck en el Salón "Fiat"

Desde hace algunos días funciona al público, en los salones Fiat de la calle San Martín, la exposición pictórica del artista rumano señor Naún Peck.

Este pintor, que exhibe alrededor de veinte óleos, tiene dos aspectos plásticos bien definidos e igualmente interesantes: el cuadro anecdótico y el retrato. En el primer género, el señor Naún Peck se halla afiliado a una tendencia "clasicista" que tuvo gran boga a principios de este siglo y que aun conserva una tradición representativa en ciertos pintores modernos, italianos especialmente, como Ciardi, Titto y Bacci. Pintura de género, de sólida estructura externa, minuciosamente cuidada en cuanto a las formas plásticas que obedecen y se rigen ciegamente por los cánones consagrados, desentona abiertamente con las tendencias más recientes que descuidan o desprecian aquellos factores para buscar directamente el carácter de la cosa representada por medios más simples y expresivos. Dentro de la tendencia a que pertenecen, los cuadros del señor Naún Peck se recomiendan por su contenido humano, su expresión académica definida, que demuestra un profundo saber técnico, y el cuidado meticuloso de todos los detalles psicológicos y panorámicos que integran el repertorio de sus cuadros.

En cuanto a los retratos, realizados en la misma forma de procedimiento, es innegable que el señor Naún Peck domina el género y se expresa con seguridad rotunda. El señor Peck conoce to-

falla en el manejo técnico de sus recursos. El parecido, que logra con impresionante exactitud, el estudio psicológico de las luces y de los fondos, que definen espiritualmente al modelo y le destacan con vida propia, la sobriedad descriptiva en cuanto a los objetos circundantes que concentra toda la atención del espectador sobre el personaje y por último, el concienzudo estudio de las "partes vitales", es decir, de las cabezas y de las manos, son rasgos esenciales del arte de este pintor, que si maneja con igual destreza todos los motivos, sean éstos objetivos o subjetivos, es indudable que se destaca substancialmente en el género de la figura.

En este sentido, y aparte de otros retratos, igualmente perfectos pero cuyos modelos nos son desconocidos, debemos citar, muy particularmente, los de los doctores Luciano Molinas, sobre todo la media figura que se exhibe en la pared de la izquierda; Estanislao López, Rodolfo Lehmann, Pedro Gómez Cello, Laurencena y Manuel J. del Sastre.

El retrato de Monseñor Boneo merece párrafo aparte. Esta obra de grandes dimensiones y de no menores dificultades técnicas ha sido ejecutada por el pintor que nos ocupa con su acostumbrada maestría y seguridad en el dibujo. La cabeza del ilustre anciano impresiona por su modelado firme y seguro y la irradiación mística que ha obtenido el autor, el resplandor interno que la ilumina y que era el aspecto característico de aquella faz vigilante y pindosa.

Se trata, indudablemente, de un pintor que si no ofrece grandes inquietudes en cuanto a la orientación de su arte, se expresa con medios nobles, seguros y honestos.

La conferencia de B. Shaw

Ayer anunciamos a los lectores de EL LITORAL que hoy comenzaríamos a dar la única conferencia que dictara George Bernard Shaw en los Estados Unidos. El público encontrará en la página 13 de esta edición, la primera parte de la misma, cuya continuación irá en el mismo sitio, en los días subsiguientes.

ES EXCELENTE LA COSECHA DE ALGODON

En la zona Norte de nuestra provincia y de Santiago del Estero y en el territorio del Chaco, se está efectuando con muy buenos resultados, la cosecha del algodón.

Hay zonas donde los cultivos no ofrecían buenas perspectivas por falta de agua, pero en las dos últimas semanas se produjeron regulares precipitaciones pluviales que provocaron una reacción en los algodonales, mejorando su estado general.

Después de aquellas lluvias, la cosecha de algodón es excelente. Los cultivos están dando altos rendimientos y un producto de inmejorable calidad, a juzgar por datos extra oficiales de las empresas ferroviarias cuyas líneas atraviesan la zona algodonera.

EL EDIFICIO DEL COLEGIO NACIONAL

Oficialmente será inaugurado en septiembre u octubre del presente año

El Colegio Nacional de esta ciudad funciona en su nuevo y propio edificio hace ya algunos años, pero no ha sido inaugurado oficialmente, en razón de que las obras de construcción no han sido terminadas aún.

Recientemente, el nuevo rector del establecimiento, doctor Juliá Tolrá consiguió por intermedio del ministro de Instrucción Pública de la Nación, que el Ministerio de Obras Públicas dispusiera la prosecución de las obras, en las que se hallan comprendidas la verja y la vereda sobre las calles Mendoza, 4 de Enero y Urquiza.

Esos trabajos actualmente se están realizando, según informamos ya en una edición anterior, y es probable que para la próxima primavera los dé por terminados la Va. Zona de la Sección Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Con este motivo, las autoridades del Colegio proyectan la inauguración oficial del nuevo edificio, acto que tendría lugar en septiembre u octubre del presente año, y al cual se invitaría a las autoridades locales, provinciales y nacionales.

Se tratará de conseguir la concurrencia de los ministros de Obras Públicas y de Instrucción de la Nación, señor Manuel R. Alvarado y doctor Manuel M. de Iriondo, respectivamente.

La celebración del 1o. de mayo

Los actos a realizarse por el Partido Socialista y otras entidades adheridas

El próximo lunes se conmemora en todo el orbe, el día de los trabajadores. En nuestra ciudad, el Partido Socialista conjuntamente con la Federación de Empleados de Comercio de Santa Fe, Centro Unión Empleados de Comercio, Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, Unión Ferroviaria, Centro Poale Zión, Biblioteca socialista Juan B. Justo, Jean Jaurés, Esteban J. Echeverría, Centro Universitario Acción Reformista, Federación Juvenil Socialista y las Juventudes Socialistas E. del Valle Iberlucea y José Ingenieros, han programado un acto popular a organizarse el 30 por la noche en el cine Astral.

Hablará en esa ocasión un parlamentario nacional del P. Socialista, a quien presentará el doctor Luis D. Bonaparte.

OTROS ACTOS

En L. Paiva el día 1o. a las 9 hs. se realizará un acto popular donde hablarán los señores: Blanco Boeri, J. Barreiro y N. Maquiprau.

hora, disertarán los señores: Calello, Mazzei, Copes y Tieffenberg y en Barranquitas los señores: Caparelli, Rodríguez, Filkenstein y Vera.

EL MEETING DEL 1o.

A las 12 horas del día 1o. se organizará una manifestación del Centro Socialista de la seccional 5a. sito en Domingo Silva y Gaetes, hasta la plaza España, donde hablarán los señores Elio Calamante, Blanco Boeri y Ramón Vera. También disertará un representante del Partido Socialista metropolitano.

Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Próxima exposición del grabador G. Facio Hébequer

A principios del mes próximo se inaugurará, en una de las salas del Museo Provincial de Bellas Artes, una exposición de litografías, aguafuertes, óleos y dibujos del pintor argentino G. Facio Hébequer.

Esta interesante exposición, que dará oportunidad al público santafesino para ponerse en contacto con uno de los más profundos y originales artistas del grabado en el país, iniciará las actividades artísticas del año en curso en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Facio Hébequer, que a raíz de sus recientes exposiciones en Buenos Aires ha merecido los honores de la consagración, ha sido, también, una de las notas más sugestivas y originales, y que más ha llamado la atención en la reciente exposición del grabado argentino realizada en Norte América por el Comité Argentino-Norteamericano de expansión e intercambio intelectual.

Sus figuras y escenas de obreros, que recuerdan el arte fuerte y expresivo de Felicien Rops, se destaca con caracteres propios dentro de las modernas tendencias del género en el arte argentino y universal del grabado.

Próximamente daremos la fecha exacta de la inauguración de esta interesante muestra personal.

ASOCIACIONES COOPERADORAS DE PADRES

La asamblea de la escuela "Gregoria P. de Denis"

Ayer por la mañana, en el local de la escuela "Gregoria P. de Denis" se realizó la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de Padres del citado instituto.

Aprobada la memoria presentada por la comisión directiva saliente, donde se reseña y puntualiza la eficaz labor efectuada, se pasó a elegir la comisión directiva de la Asociación, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Francisco Mascali; vice, Sr. Isidro Blanco; tesorero, Sr. Lodovico Franzolini; secretario, Srta. Sara Candia. Como vocales titulares fueron electos los señores Antonio Palermo, F. J. Koch, Heraclio Núñez y Srta. Lila Lapalma. Como suplentes las señoritas: Elba Céspedes y Nélida Cabrera y señor Francisco Del Carlo.

Fueron designados como delegados de la Asociación para representar a ésta ante la Federación de Cooperadoras, los Sres. Eduardo Valdez y Antonio Palermo, titular y suplente, respectivamente.

ASAMBLEA EN LA ESCUELA "AVELLANEDA"

Ayer se realizó la asamblea general de la Sociedad Cooperadora de Padres de la escuela "Avellaneda".

Se efectuó la elección de la nueva comisión directiva, resultando electas las siguientes personas:

Presidente, Ramiro Yáñez; vice, Luis Lebumacker; secretario, Damián Benítez; vocales: Srta. Angélica Salguero y señores: Antonio Nevot, Luis Nocional, Atilio Betania, Bernardo Laus y Jacobo Botbol.

LA DEUDA EXTERNA DE LA PROVINCIA

VISITA DE REPRESENTANTES DE LA CHEMICAL BANCK

Encuéntrase en esta capital el representante financiero del Chemical Banck señor Alfredo A. Dent, acompañado por el abogado de la empresa doctor A. Bascar Varela. Esta mañana concurrieron a la Casa de Gobierno, visitando en su despacho al doctor Molinas.

Una larga conferencia celebraron con el primer mandatario; oficialmente se informó que la visita se debía a gestiones con respecto a la deuda externa de la provincia, pago de amortizaciones del empréstito de cinco millones de dólares y la moratoria de la deuda.

El doctor Molinas suministró a los mencionados representantes, todos los informes y mensajes enviados por el P. E. a las Cámaras sobre la situación financiera de la provincia, gestiones realizadas para obtener las mejores condiciones para el pago espaciado, etc. que servirán a la Chemical Banck para llegar a una solución con el gobierno provincial en cuanto al mencionado empréstito se refiere.

La elección del Consejo Médico

Recepción de los votos

El día 2 de mayo próximo, finalizará la recepción de los votos en el Consejo de Higiene para la elección del Consejo Médico de la primera circunscripción.

Sobre 330 médicos inscriptos han votado solamente 75, y en la misma proporción se encuentran los otros gremios que votan, odontólogos y farmacéuticos.

Débese esa lentitud en el envío de los votos, a que muchos profesionales no han recibido las boletas; y la secretaría del Consejo nos ha solicitado recordemos a los profesionales que pueden solicitar votos y enviarlos antes del día 2 del próximo mes.

El escrutinio se realizará el día 5 y los profesionales electos tomarán posesión inmediatamente de

La rebaja de los sueldos

LAS NOTAS A LOS EMPLEADOS DE LA LEGISLATURA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha comunicado a todas las reparticiones de los tres poderes, el decreto de reajuste del presupuesto y la escala de rebajas para los sueldos.

Como no pueda recabar directamente de los empleados del Poder Judicial y del Legislativo, la rebaja proyectada, ha solicitado de ambos poderes que a su vez pidan a sus empleados la conformidad a los descuentos.

El Poder Judicial, por intermedio de la Suprema Corte, ha dado a conocer días atrás su pensamiento. Falta la decisión del Poder Legislativo y se sabe que los presidentes de ambas cámaras han pasado las notas del Ejecutivo a estudio de las respectivas comisiones de presupuestos y cuentas.

ELIMINACION DE LOS RUIDOS PARASITOS

Fueron atendidos numerosos reclamos

La Oficina Radio-Eléctrica de la Municipalidad de esta ciudad, por intermedio de la prensa hace saber a los interesados, que antes de abonar la colocación de los dispositivos especiales para la eliminación de los ruidos parásitos, soliciten la inspección correspondiente, dirigiéndose personalmente o por teléfono a la misma, calle Rivadavia No. 3148, a fin de verificar el buen funcionamiento de los dispositivos.

Su aparato es: Unión Telefónica 4457.

La oficina Radio-Eléctrica atendió numerosos reclamos por ruidos parásitos, habiendo con tal fin la Inspección emplazado a numerosos vecinos de las calles San Martín, San Jerónimo, 9 de Julio, Catamarca, M. Candioti, Güemes, La Junta, San Lorenzo y Suipacha.

Se ha multado a las siguientes personas por no encuadrarse dentro de la reglamentación sobre eliminación de ruidos parásitos:

Leopoldo Samper, calle Rivadavia No. 3007, multa $ 25; L. Samper (cine Avenida) Avenida Freyre 2281, multa $ 150; J. M. Parma, calle San Martín 2865, multa $ 25; Fco. Husmanina, calle San Martín 2686, multa $ 10; Dr. Sonnenfeld, calle San Jerónimo 2980 multa $ 25 y G. Imbert, calle San Jerónimo 2812, multa $ 30.

C. D. del «Santa Fe Radio Club»

Pasado mañana a las 21 horas, en su local de la calle Rivadavia No. 3148, se reunirá la comisión directiva del Santa Fe Radio Club, a objeto de tratar varios asuntos de interés para la institución y sus asociados.

EL CAMINO PAVIMENTADO SANTA FE-SAN JUSTO

Adquirirá brillantes contornos la ceremonia inaugural del camino pavimentado Santa Fe-San Justo, que ha sido anunciada para el domingo 30 del corriente.

El Poder Ejecutivo asistirá en pleno al acto, donde pronunciará un discurso el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, quien se ocupará de la política caminera del gobierno de la provincia.

Sociedad Amigos de la Infancia

Próxima asamblea general

La Comisión Directiva de la Sociedad Amigos de la Infancia, en su última reunión resolvió fijar la fecha de la próxima asamblea general ordinaria de socios, en la que se tratará la memoria y balance de la institución correspondiente al ejercicio que termina el 30 de abril y se procederá a la renovación total de dicha comisión, por terminación de mandato.

La fecha elegida es el 5 de mayo próximo, a las 15.30 horas, debiendo realizarse la asamblea en el local social, calle Gobernador Candioti Nro. 1759.

POR EL MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Varios locatarios de puestos protestan contra una designación

Un grupo de comerciantes establecidos en el Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, ha elevado una nota al presidente del directorio del mismo, llevando a su conocimiento y por su intermedio a los demás miembros de dicho directorio, que han resuelto abstenerse todos los locatarios, de abonar el alquiler diario que les corresponde, en son de protesta por haber sido designado en la asamblea de accionistas realizada en el día de ayer, el señor Salvador Stamatti, para el cargo de síndico.

Agregan que la persona mencionada no les es grata y que vez pasada habían pedido su destitución como gerente, conjuntamente con los quinteros que fueron a la huelga por sus arbitrariedades.

Terminan encareciendo al presidente del directorio que trate de solucionar este nuevo conflicto, pues de lo contrario se mantendrán firmes en su propósito de no abonar los alquileres.

FISCALIZACION ADUANERA EN EL PUERTO

Circular a los comerciantes

Se recordará que en la reunión celebrada el viernes último en la Bolsa de Comercio de esta capital, con asistencia del sub-administrador general de Aduanas y de numerosos comerciantes establecidos en el puerto, se convino que estos últimos costearían, a prorrateo, cuatro guardas aduaneros para la fiscalización de las mercaderías que salen de la zona portuaria a la ciudad.

Con este motivo, la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio dirigirá en estos días una circular a las casas de comercio de referencia, consultándolas acerca de la forma en que cada una contribuirá a cubrir los sueldos de los cuatro empleados encargados de la fiscalización aduanera.

INSPECCION A LOS JUZGADOS SECCIONALES

La Suprema Corte ha resuelto que los ministros de la misma realicen inspecciones periódicas a los juzgados de sección para comprobar su funcionamiento, necesidades, etc.

De conformidad con esta resolución, se ha designado a los ministros doctores Augusto Rodríguez Larreta y Juan Amadeo Ortiz, para que visiten los juzgados seccionales de Casilda y Venado Tuerto.

EL PROXIMO PERIODO LEGISLATIVO

Las sesiones preparatorias

De acuerdo con la modificación introducida por la Cámara de Diputados en el reglamento, el presidente ha convocado a los diputados para las sesiones preparatorias que se realizarán el día 2 de mayo próximo.

El período legislativo se iniciará el día 15, conforme lo establece la Constitución.

Las Subsecretarías del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Con el nombramiento del subsecretario de hacienda doctor Pérez para ocupar la Dirección de Rentas, como informamos en otro lugar, quedarían vacante las dos subsecretarías del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

En efecto; desde la promulgación de la ley de incompatibilidades el subsecretario de obras públicas ing. Celestino Rossi presentó su dimisión por haber optado por las cátedras que dicta en la Escuela Industrial de la Nación.

Ambas subsecretarías serán provistas en esta semana y en los círculos oficiales se guarda prudente reserva acerca de los candidatos.

ADMINISTRATIVAS

Regresó el Ministro de Hacienda

Esta mañana, regresó de Rosario el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, acompañado por el jefe de sección del Ministerio señor A. Molinari.

El Ministro de I. P. y Fomento

Pasadas las 12 horas llegó a la casa de Gobierno, el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Luis María de la Vega, quien ayer pronunció una conferencia por radio en la ciudad de Rosario.

LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

Será designado el titular

Dada la renuncia del señor F. Rohn, encuéntrase vacante la Dirección General de Rentas, que hasta la fecha ha sido desempeñada por el inspector señor José Carpelli, por resolución ministerial.

Aunque la noticia no tiene origen oficial, en los círculos de la Casa de Gobierno se da como un hecho la próxima designación del doctor Napoleón Pérez actual subsecretario de Hacienda, para ocupar la Dirección de Rentas; el ofrecimiento habría sido aceptado ya por el mencionado funcionario, cuyo nombramiento habría de producirse en el transcurso de esta semana.

El juez ha recomendado la captura de varios vecinos de Adelaida

El juez de instrucción de la 1a. nominación ha solicitado a Investigaciones, la captura de Pedro Báez, paraguayo, de 34 años de edad; Pedro Rivero, de la misma nacionalidad, 22 años; Elías C. Sosa, de 27 años; Francisco Ocaña, también paraguayo, de 34 y Francisco Gaona, de igual edad y nacionalidad.

Según el magistrado, todos los nombrados eran peones en la cuadrilla del capataz Juan Carlos Moriguido y se domiciliaban en Adelaida Vieja, distrito de Villa Guillermina. A los nombrados se les busca en indagación del asalto a la comisaría, suceso del que oportunamente informamos.

Trataba de apearse de un ónmibus en marcha y cayó

Poco antes de las 20 horas de ayer, en calle Javier de la Rosa frente a la iglesia, sucedió un accidente que tuvo consecuencias desagradables para Juan Valli, italiano, de 65 años de edad, domiciliado en las cercanías. Valli, viajaba en el ómnibus No. 9 de la Cía Santa Fe, cuando poco antes de llegar al sitio indicado trató de descender haciéndolo cuando el vehículo estaba en marcha. Valli erró pié y al dar contra el suelo se causó heridas en la boca y en la ceja izquierda.

El accidentado fué atendido en la Asistencia Pública. Intervino la policía de Guadalupe.

La seccional 6a. procura la detención

El juez en turno ha sido informado por la sección 6a. de un sumario iniciado a raíz de la denuncia que el químico señor José María Canó, domiciliado en Francia 1360, ha radicado en contra de Félix Maholen, cuya detención se procura.

Según el denunciante, sin que mediara causa alguna, fué tomado a golpes por Maholen resultando con heridas en el ojo izquierdo.

Un peón municipal hospitalizado a concuencias de un accidente

Marcelino Velázquez, argentino, de 65 años de edad, peón municipal de la sección barrido, domiciliado en 9 de julio Sin Número, esta mañana a las 10 horas, fué víctima de un accidente, de cuyas consecuencias está internado en el Hospital de Caridad. Según la seccional segunda Velázquez barría la calzada en 25 de Mayo y Mendoza, cuando fué embestido por un ciclista que corría de sud a norte, por la primera arteria. Velázquez dió contra el suelo sufriendo un fuerte golpe mientras el ciclista se dió a la fuga. Conducido a la Asistencia Pública informaron que Velázquez había sufrido lesiones en la mano izquierda y quejábase de fuertes dolores internos, por lo que fué necesario hospitalizarlo. La policía busca al ciclista.

La seccional 4a. trata de esclarecer un hecho sucedido hoy

Personal de la 4a. trata de esclarecer las circunstancias en que fué herida, esta madrugada, Fidela Pizarro, argentina, de 17 años de edad, domiciliada en Francia 1569.

De las averiguaciones practicadas se desprende que, a la 1 y 50 horas, alguien golpeó en la puerta del domicilio de Fidela que a esa hora hallábase entregada al reposo. Los repetidos llamados despertaron a Fidela y a su compañero Ramón Ortiz, argentino, de 23 años, quien armándose de un cuchillo trató de salir para inquirir quién o quiénes proferían gritos y golpeaban la puerta de calle. Temerosa de que algo le sucediese a Ortiz, Adela trató de impedir la salida a éste y en tales circunstancias resultó herida en la mano izquierda. Atendida en la Asistencia Pública le aplicaron varios broches.

La seccional cuarta, que instruye sumario, ha dado cuenta de lo sucedido al juez en turno Dr. Palamedi.

El inspector de distritos

La Jefatura ha concedido licencia, por veinte días al comisario inspector de distritos señor Ignacio Bergallo. Mientras dure la ausencia del citado funcionario, lo reemplazará el comisario de suburbios Arroyo Vires, que actualmente se halla al frente de la seccional 5a.

Hurto

Jesús Rodríguez, que vive accidentalmente en el "Hotel Royal", ayer, poco antes de las 19 horas, se presentó a la comisaría de Las Flores manifestando que, mientras se hallaba en el hipódromo local, desconocidos le habían sustraído un reloj de oro, otro de níquel y tres llaves, que llevaba en los bolsillos del chaleco. La policía detuvo a cuatro sujetos, todos de antecedentes, pero estas diligencias no dieron resultado. Se averigua.

Si intenta acción alguna contra un deudor, matarán a un vecino de S. Tomé

Se lo dicen en un anónimo que está en poder de Investigaciones

La División de Investigaciones está activando diligencias tendientes a esclarecer una tentativa de extorsión que le fué denunciada esta mañana, por un vecino de Santo Tomé.

Pese al hermetismo

policial hemos podido saber que el denunciante, hace varios meses vendió útiles mecánicos a una persona, por la suma de 1.000 pesos. El comprador entregó documentos que serían levantados cada 30 días. Llegó la fecha de hacer efectivo el primer documento y el comprador pidió breve espera, pues estaba realizando una operación que días después le permitiría cumplir.

Deseando proceder

con la mejor voluntad el vendedor, convertido ahora en acreedor, esperó días más, durante los cuales pudo enterarse que la persona a la que procuraba cobrarle había vendido los objetos.

Nuevamente trató de cobrar lo que le adeudaban más esta vez le respondieron con un nuevo pretexto.

Seguro de que llegaría

a serle punto menos que imposible juntarse con el dinero si continuaba por tales medios, buscó un abogado consultando el caso. El profesional tomó a su cargo el asunto. Siguieron a esto días más cuando, esta mañana, el denunciante encontró en la puerta de su domicilio una carta anónima en la que le dicen que si insiste en cobrar la deuda su vida "será terminada".

Como parece que no es

ésta la única vez que han amenazado al exponente, pues ya en otra oportunidad lo intimidaron por teléfono, nuestro hombre se presentó a Investigaciones con el anónimo, donde no tardaron en constatar después de un peritaje que la caligrafía del anónimo, es igual a la de la firma de los pagarés.

La policía anda buscando a dos sujetos los que se cree no tardarán en ser detenidos.

Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

Cayeron sobre la quinta como manga de langostas

El señor Ceferino Duarte, domiciliado en Uruguay 3223 se ha presentado a la División Judicial, formulando denuncia por repetidos daños intencionales, de las que viene siendo víctima.

Duarte, que tiene una quinta cercana a estación Las Flores manifiesta que, no hay día en que deje de advertir un perjuicio. Ayer, casualmente, penetraron a la quinta varios sujetos, verdadera manga de langostas, y lo "pelaron" cuatro árboles de mandarinas. El denunciante culpa de los daños a deportistas o hinchas de estos futbolistas que juegan en un field cercano a su quinta.

La policía practica diligencias.

Fué un match en el que ganó la criolla

La seccional cuarta, anoche a las 21 horas, intervino en un desorden originado en una finca de calle Buenos Aires y San José. Según la policía, entre Lucía Lugones, argentina, de 32 años de edad y María Porisaut, francesa, de 40, por cuestiones no esclarecidas, se originó un violento cambio de palabras. Parece que la primera perdió pronto la serenidad y armándose de un cepillo la emprendió a golpes con María causándole varias lesiones en la cabeza. Las protagonistas de este hecho fueron detenidas.

Han secuestrado una bicicleta, robada hace días, en jurisdicción de la 3a.

Personal de Robos y Hurtos, después de activas diligencias, han logrado secuestrar una bicicleta robada, hace varios días a Lauro Cabrera, que vive en Santiago del Estero 3296. Cabrera, denunció el hecho a la tercera y Robos y Hurtos inició averiguaciones. Estas obtuvieron la detención de Juan Bachelli, arg. de 29 años de edad, domiciliado en Barrio San Martín. Interrogado Bachelli aseguró ignorar el hecho pero luego terminó confesando donde había vendido las dos ruedas de la ciclo por las cuales diéronle 18 pesos. A raíz de esto fueron arrestados Aristóbulo, hermano de Bachelli que se acompañaba de otro sujeto con el que trataba de vender el manubrio y los pedales, los que ofrecían por cinco pesos. Detenidos declararon que Juan había enterrado en un baldío lindante a su domicilio, el "cuadro" de la bicicleta que fué secuestrado.

Lo extraordinario de todo esto es que los detenidos se muestran arrepentidos pues dá la coincidencia de que conocen a Cabrera.

TRIBUNALES

La Suprema Corte de Justicia comisionó a los ministros de la Corte, doctores Augusto Rodríguez Larreta y Juan Amoglio Ortiz para que inspeccionen los juzgados seccionales de Venado Tuerto y Casilda.

JUICIO SOBRE REIVINDICACION

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio que sobre reivindicación sigue María A. Esteves de Brancatto contra Ramón Galiano. Confirma la sentencia que hace lugar a la acción, condenando al demandado a restituir al actor, dentro de cinco días, el inmueble objeto del juicio, con costas. En $ 100 los honorarios del doctor Prat Cardona. La Cámara establece que se trata de un caso sencillo y en autos ha quedado plenamente acreditado el derecho del actor.

RECURSO DE CASACION

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado dictó resolución en el recurso de casación interpuesto por la parte actora en el juicio que sigue Joaquín Chalita contra Felipe Aijub, sobre daños y perjuicios. No hace lugar la Cámara a ese recurso. Declara que la cuantía del asunto que discute en autos no alcanza a la suma de $ 30.000, en consecuencia, atento lo dispuesto en el artículo 2, de la sección 5a., título primero del libro cuarto del Código de Procedimientos Civiles, no corresponde al recurso de casación.

DESISTIMIENTO EN PROCESOS CRIMINALES

En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Melitón Ayala, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero tiene por desistido al ministerio fiscal del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia que lo absuelve de culpa y cargo por haber obrado en legítima defensa al dar muerte a Ciriaco Espinosa. Establece la Cámara que aunque se trate de un delito del cual emerge la acción pública, importa un desestimiento del recurso interpuesto por el señor agente fiscal, pues, si éste tiene el derecho indiscutible de deducir los recursos legales contra las sentencias y resoluciones judiciales que estima contrarias a los intereses sociales que representa y ejercita, tal facultad no contradice ni menoscaba el derecho asimismo indiscutible del fiscal de Cámara para expresar su conformidad con el fallo substrayendo de la jurisdicción del tribunal de apelación el conocimiento de la causa, cuya sentencia que la decide en primer grado ha de tenerse por firme y ejecutoriada.

—Por los mismos fundamentos la Cámara tiene por desistido al fiscal de Cámara en la apelación interpuesta en el proceso contra Antonio Palacios, por lesiones.

RESOLUCIONES EN SUCESORIOS

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón por la secretaría de la Peña, dictó resolución en el sucesorio de Néstor o Néstor José María [illegible], nombrando administradora provisoria a Da. [illegible] Dardel de [illegible].

—En el sucesorio de Bernardo Schlijvarger se nombró administradora provisoria a Da. Berta E. J. Wassermann.

SUCESORIOS

El juez de 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel dictó estos autos:

—Rosario Abatte y Lorenzo F. Abatte, se declaran sus herederos Da. Mercedes Ucedo Vda. de Abatte y sus hijos Irma Belkis, Mercedes Lidia, Lorenza Nélida y Francisco Alcides Abatte.

—Francisco Abatte, sucesorio, se declaran herederos sus hijos José, Bartolo, Juan Domingo Antonio y Rosario Abatte.

AUTORIZACION

El mismo juez y secretaría Esquivel en el sucesorio Julio Oliver dió resolución por la que autoriza a Da. Clara Bazán para que retire de la Caja de Ahorros del Banco Provincial $ 878.34, con cargo de rendición de cuenta.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Desiderio Enrique Debruyne, el juez doctor Anadón, secretaría Esquivel nombró administradores de los bienes a los señores Luis Debruyne y Guillermo Bauer, con facultades de ley.

CONCURSO CIVIL

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen declaró abierto el concurso civil de Silvio Alvarez, habiendo aceptado el cargo de síndico doctor César Berraz.

QUIEBRA LEVANTADA

En la quiebra solicitada por Avery y Sons contra Colombo Hnos., de San Justo, el juez doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, tiene por aceptada la consignación y se tiene por desistido del pedido, levantándose.

NUEVO PEDIDO

Ante el Juzgado de la 2a. nominación, secretaría Béguelin, la firma Ciancio y Frugoli pidió la quiebra de Carlos Tonon y Cía., de Landeta, Dpto. San Martín. Es por un documento de $ 78.

DEMANDA RECLAMADA

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras, por la secretaría Béguelin, ha dictado fallo en el juicio que sobre daños y perjuicios sigue Manuel Echeverría contra Baqué y Kauffman, sobre daños y perjuicios, rechazándola por improbada con costas. Establece el juez que no solamente no se ha probado sino que carece el actor de acción para demandar.

QUIEBRA DESISTIDA

La firma Russo, Persico, Bozia y Cía. desistió del pedido de quiebra que tenía solicitado contra el comerciante Elías Farjah. El Juzgado de la 2a. nominación lo tiene por desistido.

PEDIDO DE QUIEBRA

El comerciante José García Rojas de esta plaza ha solicitado su propia quiebra. Tiene casa de comercio en los ramos de venta de fiambres, legumbres y quesos. Ha presentado este balance:

Activo	$ 3.687.06
Pasivo	" 4.009.34

DECLARATORIA

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó resolución en el juicio sucesorio de Francisco Bascarol. Declara que son sus herederos su esposa Catalina Caligaris de Bascarol y sus hijos Carolina, Antonio, Juan Bautista, Lucía Estefanía, Ursula y María Bascarol.

VENIA CONCEDIDA

El mismo juez dictó resolución en el sucesorio de Evaristo Ignacio Espíndola concediendo la venia solicitada por Da. Felisa Espíndola, heredera, para vender los semovientes que figuran en el inventario firmado por el perito doctor Bayer, a un precio no menor al que han sido avaluados. Ordena oficial al juez de Paz de Moisés Ville para que autorice los certificados de campaña correspondientes a la transferencia de animales que se efectúe en virtud de esta venia.

AUTOS DE DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, en el sucesorio de José Gaglioni y María Giacosa de Gaglioni, declarando herederos sus hijos Pedro Antonio y Ambrosio Nicolás Gaglioni.

—En el sucesorio de Joaquina Gómez, se declaran herederos su esposa Florentina Díez de Gómez y sus hijos Avelino, Joaquín Florencio, Agustín y Juan Manuel Gómez.

COBRO DE PESOS

El mismo juez ha dictado fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Almira Sánchez contra Alfredo Ramallo, no habiendo opuesto excepción alguna, de acuerdo a la ley, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—En el juicio que por cobro de pesos sigue Eduardo Bianchi, hoy su sucesión, contra Eva S. de Bravo Villalba y María Emma Bravo, se dictó fallo. Se hace lugar a la demanda, condenando a los demandados a pagar a la sucesión actora la suma de $ 8.000, dentro de 10 días, intereses y costas. El juez establece que la parte actora ha justificado debidamente los extremos de su demanda. En primer lugar, la incomparencia de los demandados autoriza la aplicación de las sanciones contenidas en los artículos 919 del Código Civil y 161 del C. de Procedimientos Civiles, haciendo procedente esta acción.

REVOCATORIA

El juez doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó resolución en el juicio la Cooperación General Consumos de Rafaela contra Teófilo Laquman, cobro de pesos, hace lugar a la revocatoria interpuesta, con costas.

LEY DE FISCALIZACION DE GRANOS

Todo lo dicho hásta aquí afecta únicamente a los granos producidos dentro de la Provincia por los agricultores, granos de los cuales hacen uso para las siembras sucesivas, a menudo sin someterlos a ninguna manipulación prévia que mejore su limpieza y su pureza. Por lo que se hace necesario, lo repito, compelerlos a ello por medio de una ley de fiscalización de dichos granos. Y aun así quedaría resuelta tan sólo una parte del problema. La otra parte, la que se relaciona con las semillas que se introducen de otras provincias y territorios nacionales, es tan importante como la primera y mucho más compleja. Ninguna disposición legal existe todavía en la provincia que rija el comercio de semillas. Este se realiza sin contralor oficial de ninguna clase, los comerciales e introductores de semillas, por ignorancia y de buena o mala fé venden a los agricultores productos que llaman «semillas» y que carecen en absoluto de las cualidades que deben poseer los granos para merecer tal nombre. De modo que esas ventas pierden las características de operaciones comerciales, convirtiéndose en actos semejantes a delitos de defraudación o estafa, realizados en contra del agricultor ignorante.

Las semillas de alfalfa, de Grama de Rhodes, de Yerba del Sudán, de Phalaris bulbosa y de otras forrajeras que se expanden en la provincia son testimonios fehacientes que se pueden invocar, como lo hago a continuación, como ejemplos en apoyo de las apreciaciones que acabo de formular:

1o) Entre las numerosas muestras de semillas de alfalfa introducidas para la venta y analizadas por nuestro Laboratorio de Análisis y Contralor, durante el lapso de tiempo ya aludido, se han constatado las siguientes grandes deficiencias:

a) Muchas muestras procedentes de zonas de producción inadecuadas, como por ejemplo, las zonas andinas, donde esta forrajera se cultiva sometida al régimen de riego artificial.

b) Existencia en todas las muestras de porcentajes considerables de materias extrañas y entre éstas, enormes cantidades de semillas perjudiciales, tales como la Cuscuta, de varias especies, de la que se ha constatado en algunas muestras 11.000 (once mil) y hasta 16.000 (diez y seis mil) granos por kilogramos de semilla de alfalfa, mientras que la tolerancia establecida por las reparticiones nacionales para las semillas de esta forrajera introducidas del exterior es de 50 (cincuenta) granos por kilogramo. Y creo conveniente dejar constancia del siguiente curioso hecho: En el caso de la muestra que contenía 16.000 granos de Cuscuta por kilogramo de semilla, el comerciante propietario que la sabía cuscutada, solicitó el análisis; pero mientras éste se realizaba y, por consiguiente, antes de conocerse el resultado, encontró un interesado que necesitaba con urgencia semilla de alfalfa y le vendió la partida íntegra al precio corriente de plaza. Hechos como éste, que demuestran hasta la evidencia las condiciones irregulares en que se practica el comercio de semillas, con perjuicio para el agricultor y para la agricultura de la provincia por falta de disposiciones legales que lo reglamenten, lo regularicen y lo dignifiquen, han llegado a menudo a conocimiento del suscripto.

Además de la Cuscuta, las semillas de alfalfa nos llegan mezcladas con cantidades considerables de otras semillas extrañas como TREBOLES, algunas GRAMINACEAS, CACHIYUYOS, CARDO RUSO, CARDO ARREPUÑO, etc.

2o) En condiciones semejantes a las de las alfalfas, nos llegan y se cosechan, también, y se venden en la provincia, semillas de varias otras forrajeras, como por ejemplo:

a) Partidas de GRAMA DE RHODES en las que se constató por el análisis que sólo tenían un 4 o/o (cuatro por ciento) de semillas íntegras, estando constituído el 96 o/o restante por pajuelas y glumas.

b) Muchas partidas de semillas que se venden como YERBA DEL SUDAN son groseras mezclas en que el SORGO DE ALEPO o MAICILLO, declarado PLAGA NACIONAL, entra en proporciones que varían del 35 o/o (treinta y cinco por ciento) al 40 o/o (cuarenta por ciento).

c) Partidas de PHALARIS BULBOSA conteniendo hasta 50 o/o (cincuenta por ciento) de PHALARIS INTERMEDIA, germinácea anual esta última, cuya semilla vale en el comercio diez veces menos que la PHALARIS BULBOSA, que es parenne. Muchos otros ejemplos podría dar, pero por el momento me bastan los que consigno, no con el sólo propósito de apoyar mis afirmaciones anteriores y fundar así mi tesis, sino también porque, como funcionario público, me siento en el deber de denunciar por escrito ante las autoridades superiores de la provincia, como ya he denunciado verbalmente, hechos como los que dejo apuntados, que acusan un verdero atraso de nuestra agricultura e importan perjuicios incalculables para ella, para los agricultores y para la economía general de aquella.

Las semillas de plantas arbóreas y arbustivas, de plantas hortícolas y de flores, que nos llegan de otros puntos del país y aun del extranjero, directamente o por intermedio de casas comerciales de la Capital Federal, son también, en muchos casos, completamente defectuosas, principalmente en cuanto respecta al poder de germinación, a menudo insuficiente y a veces hasta nulo. Prueba de esto es que los comerciantes de semillas, en general, se niegan a vender semillas de árboles y arbustos con garantía de germinación en un porcentaje cualquiera.

Por todo lo manifestado en los párrafos precedentes, creo que ha llegado el momento de que las autoridades del Estado asuman la actitud que les corresponde en defensa de la agricultura y de los agricultores, y dicten disposiciones legales que establezcan las normas a que se han de someter, por una parte, el comercio de los granos que se introducen en la provincia destinados a semillas, y por la otra una severa fiscalización de las que se producen y se emplean como tales dentro de su territorio; de manera que no se pueda sembrar ni un solo grano que no sea previa y debidamente controloreado o fiscalizado.

Creo, además, que estas medidas son de urgente necesidad y no se deben aplazar ni un día más si no se quiere malograr los esfuerzos y sacrificios que he mencionado al principio y que se realizan persiguiendo el mismo objetivo, o sea el empleo de buena semilla por los agricultores.

Esperando que el ante-proyecto adjunto ha de merecer la atención del señor Ministro, le saluda con la más alta consideración.

Firmado: F. U. Seghirri, secretario-contador. — E. S. Raña, director general.

Departamento La Capital

Desde EMILIA

Baile social—

La C. D. del Centro "Colón" de esta localidad, en su última sesión, ha resuelto efectuar un gran baile social el próximo sábado 29, a las 21 horas en el salón del clubs, fiesta que promete adquirir los más lucidos contornos, dado el prestigio que cuenta en ésta y pueblos vecinos.

Match de foot ball—

El domingo 30 a las 14 horas se celebrará un match de football, entre la primera división del club Colón y la de igual categoría de Unión de la Costa; encuentro que se llevará a cabo en el field de los colonistas.

Después del partido la C. D. dará un baile familiar en honor del cuadro visitante.

LICITACION

La Delegación Santa Fe de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y a las Transacciones, con oficinas en la calle Rivadavia 2534, llama a licitación por el término de tres días, a contar desde la fecha, para la adquisición de los siguientes muebles de oficina:

1 escritorio "Ministro" de roble, de 1.40 metros por 0.90 centí., con siete cajones.
1 sillón giratorio.
2 escritorios con siete cajones de [illegible] 1.10 x 0.60.
1 sofá de [illegible].
2 butacas ídem.
[illegible]

Las propuestas deberán presentarse [illegible]

Santa Fe, abril 22 de 1933.

No. 25555 v. 24|4

LA OFICINA DE CORREOS EN LARRECHEA

Conceptúase que está en mala ubicación con respecto al pueblo

(De nuestro Corresponsal)

Una de las necesidades que el pueblo está palpando a diario es la mala ubicación donde actualmente funciona la oficina de C. y Telégrafos local. Situada en un sitio apartado del centro de la población y para más constancia fuera del radio de la luz eléctrica. Más aislada queda aun la oficina en los días de lluvias cuando los caminos se ponen intransitables, en un ugar donde se carece hasta de vereda, haciendo todo ésto imposible que el vecindario se posesione de su correspondencia.

Lo que hace más imperiosa la necesidad de traslado de la oficina es que a las causas mencionadas se agrega la ausencia de cartero que ya se prolonga por espacio de un mes y medio.

Por las razones aludidas y teniendo muy en cuenta de que se pueda disponerse de otro local cómodo y en muy buena ubicación la Direccón General debiera contemplar esta necesidad tratando de remediarla.

Nota rosa—

El hogar de los esposos Orona-el Santa Cruz ha sido alegrado con el advenimiento del primogénito, al que se le impuso el nombre de Carlos Luis.

Tanto la madre como el nene gozan de buena salud.

Enlace—

El 29 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la señorita María Rosa Miniello, de ésta, con el joven José Moro, de la vecina localidad de Arocena.

Football—

El club A. Colón renovó la comisión directiva, la que ha de regir los destinos de la presente temporada.

Quedó formada de la manera siguiente: Presidente, D. Carlos Ortenzi; vice presidente, Sr. Enrique Bronzi; secretario, Sr. Enrique Santa Cruz; pro secretario, Sr. Adolfo Marioni Castro; tesorero, Sr. Andrés Monti; pro tesorero, Sr. Silvio Cimolini; vocal 1o. Sr. Herminio Cimolini; 2o. Sr. Luis Santa Cruz; 3o. Sr. Albertó Galante; contralores de cuentas: Sr. José Simonetti (h.) y don Alejandro Giorgis.

Todos entusiastas y amantes al viril deporte.

Próximo baile—

Para el sábado 6 de mayo está anunciado un gran baile popular auspiciado por C. A. Colón, siéndo lo a recaudar a su total beneficio.

Lluvias—

El día 19 ppdo. precipitóse una nueva lluvia que aunque fué escasa, pero que añadida a las anteriores constituye un perjuicio para los caminos que en parte los ha dejado intransitables no obstante el cuidado que se les dedica a los mismos.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de abril del año en curso, para la adquisición del vestuario de invierno, para Jefes, Oficiales y tropas de la provincia, etc.

Las propuestas se recibirán hasta las diez horas del expresado día, en el despacho del señor ministro de Gobierno y Justicia, en que tendrá lugar su apertura, en presencia del señor sub-secretario u Oficial Mayor y de los interesados que concurran al acto.

Santa Fe, abril 11 de 1933. Carlos E. Carranza, jefe 3a sección Justicia.

No. 25312 v. 29|4

LA COMISION PRO PARQUE INFANTIL EN SANTO TOME

Prepárase una función a beneficio del parque

(De nuestro Corresponsal)

PRO PARQUE INFANTIL

Como anuncié en mi anterior correspondencia el lunes 1o. de mayo tendrá lugar en el cine Progreso de esta localidad, una función a beneficio del Parque Infantil que sostiene la Asociación del mismo nombre, con el fin de obtener recursos para dotarlo de mayor número de aparatos y juegos.

Divulgada la noticia en la población, ha sido recibida con el agrado que era de esperarse de modo que desde ya puede descontarse el éxito del beneficio, cuyo programa es el siguiente:

Gran función a total beneficio del Parque Infantil de Santo Tomé, a las 17 horas en el cine Progreso. 1o. "El nuevo sheriff", chistosa comedia cómica en tres actos interpretada por Poodles Hennsord; 2o. "Preguntas y respuestas", magistral creación cómica del celebrado bufo Charles Chaasse, en tres actos de continuas carcajadas; 3o. Harry Piel, el Douglas Fairbanks europeo en la formidable película: "Su mejor amigo", fantásticas y extraordinarias aventuras por el más popular de los actores europeos, el atleta Harry Piel, conocido por el nombre de "El Douglas Fairbanks europeo. Secundan a este famoso actor, un selecto conjunto de artistas y figura también el extraordinario perro Ranger. Consta de 8 actos. Habiéndose establecido para las localidades: Mayores $ 0.70; menores: 0.30.

Una comisión formada por las niñas: Chochi Lanchis, Dora Ehenegger, Zunilda San Juan, Fidela Ferrero, Aguedita Niño, Nina y Petrona Nessier, ha sido encargada de la colocación de entradas.

EL CEMENTERIO

Se ha dado principio al carpido del cementerio local y como es seguro que la Comuna no podrá hacer más porque el estado actual de sus finanzas no se lo permite, sería llegado el momento de que se constituyera una comisión de caballeros o damas que iniciase una colecta cuyo producido se destinase a la reconstrucción del tapial del cementerio. Nadie negaría su concurso para un fin tan piadoso.

FALLECIMIENTO

Victima de una rápida enfermedad que la ciencia no pudo vencer, ha fallecido en ésta, donde hacía pocos años formara su hogar, el joven comerciante local, don Juan Enrique Cabrera, al que sorprende la muerte cuando recién había cumplido 29 años de edad.

El sepelio de sus restos efectuado en el Cementerio Municipal de Barranquitas, después de habérsele rezado el oficio de ritual en nuestro templo parroquial, constituyó una sentida demostración de pesar, habiendo llegado hasta sus deudos con este motivo expresivas notas de condolencia.

BAUTISMO

Con los nombres de Gaspar Guillermo, le fueron administrados ayer los óleos bautismales en la iglesia parroquial, a un hermoso niño hijo de los esposos Widder - Erbetta, siendo padrinos en dicha ceremonia don Luis Widder y doña Natalia Benetti de Widder.

BAILE PROXIMO

Circula en conocidos hogares de ésta, la siguiente invitación: La Comisión de la Sociedad Recreativa Juventud Unida tiene el agrado de invitar a Ud. y familia al baile social que se realizará en Santo Tomé en el salón "Las Casuarinas" el día 29 del corriente a las 20 horas.

En espera de vernos honrados con su grata presencia saludámosle atte. — La Comisión.

LA CONFERENCIA AGRARIA

Una verdadera caravana formada por toda clase de vehículos cargados de gente humilde, en su generalidad agricultores de nuestros campos, de ésta y colonias del oeste, hasta de treinta leguas de distancia bajó ayer por la tarde a la ciudad, con el objeto de escuchar la conferencia que sobre el momento crítico por que atraviesa la agricultura, social y económicamente, pronunciaría en el local de la Roma Nostra, el presidente de la Federación Agraria Argentina Dr. Piacenza. Con tal motivo en este pueblo, como igualmente en el puente carretero, hubo un movimiento extraordinario de vehículos.

Los agricultores a su regreso se mostraban satisfechos, tanto del éxito alcanzado por la concentración como por la importancia de la conferencia.

NOVENARIO

Continúa reuniéndose con gran concurrencia de fieles, en nuestro templo parroquial, el solemne novenario en honor de N. P. S. de Guadalupe, cuya fiesta se celebrará el próximo domingo en el Santuario Diocesano.

A SAN JUSTO

A LAS 19.15 HORAS sale diariamente para San Justo el automóvil que conduce ejemplares de EL LITORAL para los lectores de la línea Recreo, Candioti, Llambi Campbell, Nelson, Videla y San Justo.

SI ALGUNA PERSONA desea aprovechar el viaje a la hora citada para los distritos mencionados pueda entenderse con el conductor en la Administración del diario, que es de dónde sale a la hora referida.